EL DIARIO PALENTINO

JUEVES 28 MAYO 1964

N.º REFUNDIDO 7.170

Fundado en 1882 y 1890

TELEFONOS
2006 ADMINISTRACIÓN
1353 REDACCIÓN
1526 IMPRENTA

EL DIA DE PALENCIA

Depósito Legal P.—2—1958

(Franqueo concertado)

DIRECCIONES
DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 99
APARTADO DE CORREOS, 17

EDICION MADRUGADA
2'00 ptas.

Franco inaugura la Exposición Nacional de Bellas Artes

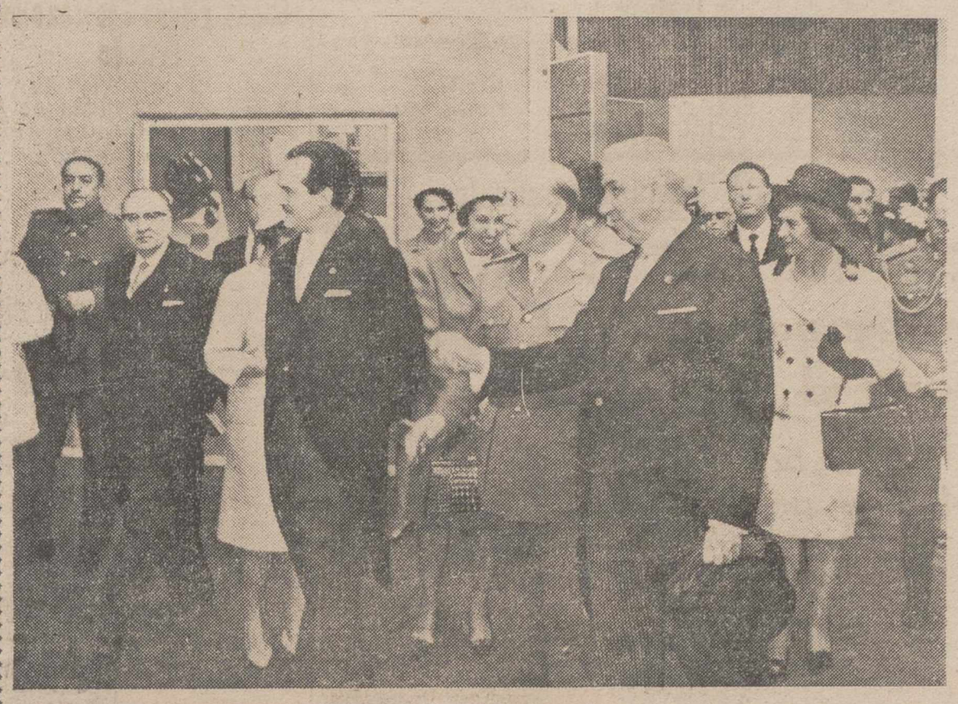

Madrid.—Su Excelencia el Jefe del Estado, acompañado de su esposa doña Carmen Polo de Franco, y miembros del Gobierno, ha presidido la apertura de la Exposición Nacional de Bellas Artes, en la que se exponen 477 obras de 280 autores. — (Foto Europa Press)

Ampliación de Fraga Iribarne al Consejo de Ministros

Hacia la planificación total del campo

Importancia del viaje de Couve de Mourville en momentos en que las relaciones hispano-francesas son excelentes

Madrid, 27.—El ministro de Información y Turismo, don Manuel Fraga Iribarne, se reunió con los informadores madrileños y extranjeros poco después de las ocho de la tarde, para hacerles entrega de la referencia del Consejo de Ministros celebrado hoy en el Palacio de El Pardo bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado.

El ministro secretario general del Movimiento —comenzó diciendo el señor Fraga— ha presentado un informe sobre las elecciones recientemente celebradas para el Consejo Nacional, que han representado un gran avance en todas sus formas, al igual las provinciales que estas últimas, en las que han sido elegidas las representaciones municipales, sindicales y familiares.

El ministro de Información presentó un informe sobre la Asamblea de Turismo recientemente celebrada y el ministro de Industria, dos sobre energía eléctrica y el mercado ladrillero. Las reservas actuales, de un 15 por ciento, muy superiores al del año anterior, permitirán afrontar el consumo sin limitaciones, pese a que ha sido afectada por la sequía, lo que ha motivado el que se haya iniciado ya el desembalse, con dos meses de adelanto a la época tradicional. Por lo que respecta al mercado del ladrillo, la producción ha aumentado en un cincuenta por ciento y la baja de precios en algunas zonas ha llegado al 12 por ciento.

El Consejo aprobó dos Decretos del Ministerio de Agricultura, sobre aplicación de los nuevos planes de ordenación rural, que constituyen un paso más hacia la planificación total del campo. Uno de ellos afecta a la comarca del Río Cea, en Valladolid, y otro a diversas zonas de Guadalajara, Alava, Burgos, Cuenca, La Coruña, PALENCIA, Salamanca y Zamora.

También informó el Ministro del nombramiento como presidente del Consejo de Gobierno de la Guinea Ecuatorial, de don Bonifacio Ondo Edu, y como interventor general del Ejército, de don Eduardo Esteban Valdés.

A preguntas de los informadores, el Ministro de Información y Turismo dijo que se trabaja en busca de la mejor solución para las zonas mineras. Respecto a un posible viaje del Ministro de Asuntos Exteriores a Rabat, manifestó que ha habido varias conversaciones y que es posible que se realice próximamente.

Por último resaltó el Ministro la importancia de la visita del señor Couve de Murville, en un momento en que las relaciones entre España y Francia son excelentes en todos los terrenos.—Cifra.

LA REFERENCIA INTEGRA DEL CONSEJO, EN TERCERA PAGINA

Audiencia militar de Su Excelencia el Jefe del Estado

Madrid, 27. — Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, ha recibido en audiencia militar a los siguientes señores:

Don Francisco Fernández-Longoria González, teniente general del Aire, jefe de la Región Aérea Central; don Manuel Marcide Odriozola, teniente general, capitán general de la Sexta Región Militar; don Máximo Cuervo Radigales, consejero togado en reserva; don Francisco Núñez Rodríguez, vicealmirante, director de Material del Ministerio de Marina; don Antonio Cores Fernández-Cañete, general de división, jefe de la División de Infantería «Oviedo» número 71 y Gobernador militar de la plaza y provincia de Oviedo; don José Sanchiz Alvarez de Quindós, general de brigada de Aviación, jefe del sector aéreo de Baleares.—

Busca a su hijo entre centenares de muertos

Lima.—En el estadio de fútbol de esta ciudad se produjo un incidente cuando el árbitro uruguayo anuló un gol al equipo peruano cuando éste perdía por 1-0 contra Argentina. El público comenzó a saltar al campo y la policía reaccionó tirando bombas lacrimógenas. El pánico fue mayor cuando la policía soltó doscientos perros policías. Hubo trescientos muertos y cerca de ochocientos heridos. En la telefoto, una madre busca a su hijo de doce años de edad, entre los centenares de muertos.—(Telefoto Europa Press)

Ha muerto NEHRU

primer ministro de la India

Londres, 27.—(Urgente).—El primer ministro de la India, Jawaharlal Nehru, ha muerto esta mañana, según ha anunciado la B. B. C. (Radiodifusión Británica) en su programa de las diez de la mañana. La muerte le sobrevino después de haber permanecido en estado de coma seis horas. Solamente se encontraba a la cabecera del lecho el médico personal del primer ministro y su hija, la señora Indira Gandhi.—Efe.

HEMORRAGIA CEREBRAL SEGUIDA DE ATAQUE CARDIACO

Nueva Delhi, 27.—(Urgente).—Un comunicado oficial informa que la muerte de Nehru se ha debido a hemorragia cerebral, seguida inmediatamente de ataque cardiaco, sin que dieran resultado los desesperados esfuerzos médicos por salvarle la vida.

Mientras tanto, una gran multitud, ansiosa y silenciosa, se ha concentrado en los alrededores de la residencia oficial del fallecido Nehru, engrosándose continuamente con gentes acudidas de todos los extremos de Nueva Delhi. Aunque no han sido anunciados todavía los funerales, se supone que el cadáver será trasladado a su ciudad natal para ser allí enterrado.

Todas las emisoras de radio de la India, han suspendido sus programas normales y solamente difunden de tiempo en tiempo el anuncio siguiente: «Tenemos el pesar de comunicar que el primer ministro Nehru ha muerto».

SE COMUNICA OFCIALMENTE SU MUERTE

Nueva Delhi, 27.—El primer ministro de la India, Nehru, ha fallecido en su residencia de esta ciudad, esta mañana.

Las primeras informaciones del súbito agravamiento de Nehru se supieron cuando un grupo de médicos fueron llamados a su residencia esta mañana. Después de ello, los ministros de su Gobierno hicieron sendos anun-

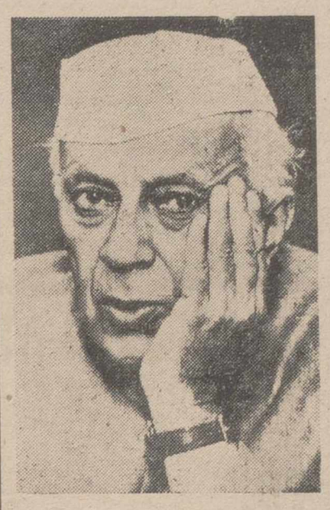

NEHRU

cios oficiales en las dos Cámaras del Parlamento.

El ministro del Interior, Gulzarilal

(Continúa en sexta página)

LA HORA INTERNACIONAL

Por JOSE LUIS ALONSO ALMODOVAR

Nehru, el político de la rosa roja, ha muerto

El día quince de agosto de 1947, después de largas y complicadas negociaciones, el Reino Unido reconocía la independencia de la India, que pasaba a convertirse en un Dominio de la Commonwealth, con plena y libre soberanía. Jawaharlal Nehru, designado primer ministro, pronunció un memorable discurso en Nueva Delhi, exaltando la figura histórica, casi mítica, del Mahatma Gandhi, su consejero y maestro. «En este día —dijo Nehru—, nuestros primeros pensamientos van al arquitecto de la libertad, al padre de nuestra nación, que sostuvo en alto la antorcha de la libertad y alumbró las tinieblas que nos rodeaban. No sólo nosotros, sino las generaciones venideras, llevarán en sus corazones la señal de ese gran hijo de la India, magnífico en su fe, su fortaleza, su valor y su humildad».

Poco tiempo pudo Gandhi contemplar el resultado de su lucha de más de medio siglo. Cinco meses más tarde, el 30 de enero de 1948, el Mahatma —«la gran alma»— caía asesinado a tiros cuando se dirigía a orar. Cuatro disparos a muy corta distancia le alcanzaron el pecho. «Esto demuestra lo peligroso que es ser demasiado bueno», declaró en Londres, al recibir la noticia, el gran dramaturgo Bernard Shaw, amigo íntimo de Gandhi. Las primeras informaciones de aquellos días, nacidas en medio del estupor y la confusión que su muerte produjo, aseguraban que, en los barrios viejos de Nueva Delhi, la población no quería dar crédito a la noticia del asesinato. Mientras tanto, al lado del cadáver de Gandhi, durante interminables horas, permanecía inmóvil y silencioso el jefe del Gobierno hindú, Nehru. ¿Qué pensamientos cruzaban en esos instantes por la mente del Pandit? Quizá los días azarosos de violencias e intrigas, cuando la India pugnaba por alcanzar su independencia. Cuando Gandhi predicaba la paz y el sacrificio, y emprendía sus terribles ayunos, como medio para que «imperase la cordura y la comprensión». Pero, también, meditaría seguramente sobre la inmensa tarea que caía sobre sus hombros. El jefe, el guía, el padre, el Mahatma, había muerto. ¿Cuál iba a ser ahora el destino de la India? La respuesta ya la conoce hoy el mundo. La India ha sido, durante dieciséis años, lo que Nehru quiso que fuera.

Ancho es el balance de más de tres lustros de regir su nación. Las partidas se acumulan, en ambos sentidos, pues junto a grandes aciertos hay que anotar cuantiosos errores. La inmensa miseria y pobreza que asola a la India fue una de sus principales preocupaciones. Una gran mayoría del pueblo pasa hambre, sin que la ingente ayuda de los Estados Unidos y la U. N. E. S. C. O. sea suficiente para atajar de raíz el mal. Nehru —que mostraba siempre una rosa roja prendida en el pecho— intentó llevar a cabo las primicias de una paulatina industrialización, aprovechando los escasos recursos naturales del país. Mas, no ha sido su política económico-social la parte más activa de su programa de Gobierno. Se encaminó fundamentalmente a hondas reformas administrativas. Su suprema aspiración radicó en conseguir que la unidad nacional fuese un hecho cierto, llevando a todas las regiones la autoridad del Estado, y cercenando las atribuciones de príncipes y rajás, a los que forzó a reconocer la jerarquía de las leyes y la Constitución. Graves incidentes y disturbios dificultaron esta empresa, pero Nehru la ha podido ver coronada en su casi totalidad con éxito.

Su política exterior, en cambio, será ya más debatida y censurada. Nehru se convirtió en el pionero del neutralismo. Occidental por su cultura y maneras, y educado en las costumbres y Universidades inglesas, comprendió pronto la amenaza que para su nación representaba la vecindad de la China comunista y sus planes agresores. Nehru ha preconizado la creación del debatido «tercer mundo», formando, con Tito y Nasser, el grupo de los «tres grandes» neutralistas. Una postura, a nuestro juicio, peligrosa y poco clara, aunque útil, hasta cierto punto, para los hombres de Nueva Delhi. ¿Sincera? Habría que responder afirmativamente, si no hubiésemos presenciado, hace dos años y medio, la agresión masiva de las tropas indias contra los pequeños enclaves portugueses de Goa, Damao y Diu, víctimas de un imperialismo poco consecuente con los programas teóricos de Nehru. Lo mismo podría decirse del problema de Cachemira, donde la intransigencia hindú, frente a las evidentes razones del Pakistán, mantiene ese permanente foco de tensión en Asia. Pero, la política nunca es tan simple que pueda juzgarse por apariencias. Casi siempre son razones de política interior las que más influyen en la acción internacional. La presión interna del partido comunista indio fue causa cierta de decisiones de Nehru harto criticables. Pese a sus dudas y contradicciones, el primer ministro —hombre religioso y sencillo— era en realidad un freno al comunismo en la India. El espíritu de Gandhi vivía en él. Desaparecido Nehru, el futuro del país se presenta incierto y sombrío. Su sucesor conocerá días muy difíciles.

La Fiesta del Corpus, Día Nacional de la Caridad

Por El Dr. SOUTO VIZOSO
OBISPO DE PALENCIA

Con la predicación de los Apóstoles y el uso de la Sagrada Eucaristía se desarrolló en la primitiva Comunidad cristiana de Jerusalén el sentido íntimo de la **solidaridad fraterna** entre los primeros cristianos. Tenían —dice S. Lucas— **cor unum et anima una**—como un solo corazón y una sola alma.

No había necesitados entre ellos, porque del fondo común y de las obligaciones de los fieles se proporcionaba a cada uno cuanto necesitaba para cubrir sus necesidades, sobre todo a los enfermos, ancianos y niños que no podían vivir de su trabajo personal.

Así nacieron las primeras organizaciones eclesiales para cumplir el precepto singular del Maestro: **amaos los unos a los otros como yo os he amado**. Y para eso se creó un grado especial en la Jerarquía, el diaconado, que durante siglos se extendió para efectos doctrinales y benéficos a las mujeres ,llamadas «diaconisas».

Durante toda la edad media y casi hasta nuestros días, la Iglesia tomó a su cargo las obras de caridad y las funciones asistenciales, reuniendo bienes suficientes para atender con sus rentas bien administradas todo género de necesidades. Y para las obras asistenciales fue suscitando y aprobando Institutos de hombres y de mujeres, que cultivaron y cultivan aún los diversos campos de la caridad y asistencia social.

Despojada por ambiciones y despotismos políticos de sus propiedades, quedó la Iglesia privada de la capacidad de sostener sus obras benéficas, cuya atención asumió el Estado en sus diversos Organismos; pero las actividades personales y las instituciones religiosas continuaron caritativa y heroicamente realizando sus funciones de caridad para los necesitados, en quienes ven representaciones de Cristo y células vivas de su Cuerpo Místico.

LAS ASOCIACIONES DE CARIDAD

No solamente las almas consagradas a Dios por votos religiosos son llamadas al ejercicio personal de la caridad benéfica, sino también los seglares. Ellos, bien en forma individual y familiar o encuadrados en asociaciones benéficas (Conferencias de S. Vicente, Damas de la Caridad, Cáritas parroquiales, etc.), cumplen el **mandamiento nuevo** del Señor, no solamente dando de sus bienes la «porción de Cristo» a los pobres y enfermos, sino prestando ellos mismos los socorros en sus visitas personales a las familias y hogares, llevando con el socorro corporal el aliento de la caridad, sus consuelos, ayudas espirituales y consejos adecuados según la índole y situación de los visitados.

Por la cooperación moral y económica de los buenos cristianos han podido subsistir antiguos Hospitales y nacer y prosperar Asilos y otros establecimientos de beneficencia individual y social, que son gloria y tesera de la Iglesia de Cristo y prueba fehaciente de que en ella reina la santa caridad, distintivo de los verdaderos discípulos e imitadores del divino Fundador.

Como Organismo coordinador y propulsor de las diversas asociaciones seglares dedicadas a la caridad, surgieron los Secretariados de Caridad, de tipo nacional, diocesano o local, y actualmente funciona en todo el territorio patrio la CARITAS ESPAÑOLA bajo la autoridad de una Comisión Episcopal y el régimen de Juntas adecuadas que moderan, impulsan y hacen **evolucionar** los conceptos de «pobre» y de «socorro» a los necesitados.

NUEVAS CONCEPCIONES DE LA POBREZA Y DE LA BENEFICENCIA

Tradicionalmente, la comunidad cristiana veía un «pobre» en la persona que no podía trabajar y valerse por sí misma para la propia subsistencia, y en muchos casos para la de sus deudos o miembros de la familia dependientes del padre o de la madre, enfermos.

Hoy este concepto se amplía de tal manera que comprende también a las personas y familias que, por su bajo nivel cultural, social y económico, o por el estado de las estructuras sociales de su propio ambiente, necesitan ayuda de la sociedad para una **promoción social** que les coloque en condiciones de mejorar su nivel de vida mediante una capacitación mayor para producir bienes de todo género y un incremento de la par-

(Continúa en última página)

La reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos

Se publica en el último número del Boletín Oficial de las Cortes

Esta disposición entrará en vigor el día 1 de Julio próximo

Madrid, 26. — El «Boletín de las Cortes Españolas», en su número del día de hoy, publica el dictamen de la reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos, dictamen que se someterá a la aprobación de las Cortes en la próxima sesión del pleno, que se celebrará, seguramente, en los días primeros de junio.

Los preceptos de la Ley de Arrendamientos Urbanos, de 22 de diciembre de 1955, articulada por decreto de 13 de abril de 1956, que a continuación se señalan, quedan modificados o adicionados en la forma que se indica.

El arrendamiento de la industria de negocio de espectáculos que en 1 de enero de 1947 excediera de dos años de duración o que antes de la entrada en vigor de la presente ley se haya celebrado por plazo igual o superior, quedará sujeto a las normas que la nueva ley establece sobre prórroga obligatoria del arrendamiento de local de negocio, con las especialidades contenidas en el artículo 104.

Los locales ocupados por la Iglesia Católica, Estado, Provincia, Municipio, entidades benéficas, asociaciones piadosas o entidades deportivas comprendidas en la Ley de Educación Física, y, en general, cualquier otra que no persiga lucro, se regirán por las normas del contrato de Inquilinato.

Se regirán por las normas aplicables al arrendamiento de local de negocio: el de los locales ocupados por las personas a que se refiere el artículo 4, número 2, cuando estén, destinados al ejercicio de actividades económicas, el de los depósitos y almacenes, en todo caso, aunque el arrendatario sea una de las personas señaladas en el artículo 4 del número 2, el de los locales destinados a escritorios y oficinas cuando el arrendatario se valga de ellos para ejercer actividad de comercio, de industria o de enseñanza con fin lucrativo, o para el desarrollo de las actividades mencionadas en el apartado 1 de este número, aunque dichos locales no se hallaren abiertos al público.

No obstante, serán renunciables, salvo el de prórroga, los concedidos a los que fueren de viviendas que, ocupadas por primera vez en las fechas que se indican, devengaren mensualmente en la respectiva fecha tope como renta del Inquilinato una renta no inferior a la que seguidamente se expresa: hasta el 30 de septiembre de 1939, 500 pesetas; del 1 de octubre de 1939 al 1 de enero de 1942, mil; del 2 de enero de 1942 al 31 de diciembre de 1946, dos mil; del 1 de enero de 1947 al 31 de diciembre de 1956, tres mil; del 1 de enero de 1957 al 31 de diciembre de 1959, cinco mil y a partir del 1 de enero de 1960, seis mil pesetas.

La precedente escala será de aplicación en poblaciones de más de un millón de habitantes. En las restantes se aplicarán las escalas que se indican.

Queda prohibido —artículo 23— el contrato de cesión de vivienda a título oneroso, aunque en él se comprenda mobiliario o cualquier otro bien o derecho. La cesión gratuita no surtirá efectos frente al arrendador sin el consentimiento expreso del mismo.

La cesión de vivienda realizada por el inquilino dará derecho al arrendador que no la hubiese consentido expresamente para resolver el contrato de Inquilinato.

El arrendamiento de locales expresados más arriba (artículo 5), no tendrá derecho de traspaso.

Cada traspaso que se efectúe conforme a lo dispuesto dará derecho al arrendador a aumentar la renta en la cuantía que convenga con el cesionario, o a falta de acuerdo, en un 15 por ciento de la renta que satisfaga al arrendatario en el momento de realizarse el traspaso.

Al fallecimiento del inquilino titular del contrato, su cónyuge, descendientes, con preferencia los hijos varones menores de edad, las hijas solteras y los mayores impedidos físicamente, hijos adoptivos, ascendientes y hermanos, que hubiesen convivido habitualmente en la vivienda con dos años de antelación a la fecha del fallecimiento, podrán subrogarse en los derechos y obligaciones del arrendatario al ejercicio de su profesión facultativa y colegiada, al fallecimiento del titular podrán subrogarse en los derechos y obligaciones, en primer lugar su cónyuge y en su defecto o renuncia, sus hijos, siempre que aquél o éstos ejerzan la misma profesión que el arrendatario fallecido.

Lo dispuesto anteriormente será aplicable a dos transmisiones, de modo que fallecido el primer sustituto del arrendatario podrá tener lugar la segunda o última subrogación.

Se señalan las circunstancias en que se deniegue la subrogación.

La renta de las viviendas y locales de negocio cuyo arrendamiento subsista el día en que comience a regir esta ley —artículo 95— será la que en tal fecha cobrare el arrendador, con todos los incrementos que viniere percibiendo, revalorizada, en su caso, la de los locales de negocio y viviendas comprendidas en el número 2 del artículo 6, conforme a las disposiciones del artículo 96 y sujetas, la de las restantes viviendas, a lo prevenido en el apartado 11 del mismo artículo.

Las cantidades asimiladas a la renta, comprendida la diferencia en el coste de los servicios y suministros que viniere percibiendo el arrendador, seguirán haciéndose efectivas en tal concepto y deberán figurar separadamente en los recibos, en tanto no queden absorbidas en la renta, conforme a las disposiciones del artículo siguiente —número 96—.

Las rentas comprendidas en el número 2 del artículo 6 y de las locales de negocio en situación de prórroga legal se revalorizará en su caso, a instancia del arrendador, multiplicando la contractual, aumentada con los incrementos legales que se indican en el número 2, por los índices señalados en el 3, ambos de este artículo.

Los incrementos legales —número 2

(Continúa en última página)

Espectadores ilustres en Las Ventas

Madrid.—El Ministro de Industria, señor López Bravo, con su esposa, acompañados de Luis Miguel Dominguín, asisten en la plaza de las Ventas a una de las corridas de la feria de San Isidro (Foto Europa Press)

M.C.D.2022

PALENCIA AL DIA

Hermoso puente

La festividad del Corpus pone un hermoso puente a la semana.

Uno de los «tres jueves del año que relumbran más que el Sol», que este año viene adelantado a esta semana última de mayo, llega a constituirse en una fiesta grande por todos los conceptos, al aumentarse a su fastuosidad religiosa propia, la que proviene de las honras a tributarse en este Mes de las Flores, a la Reina del Cielo.

La festividad del Corpus alcanza en Palencia, como en las demás provincias españolas, especial relieve.

La valiosa custodia de Benavente —una de las más preciadas joyas de nuestra Catedral— desfilará por las calles palentinas, portando al Santísimo Sacramento, que recibirá la reverencia total y fervorosa de los fieles.

Caerán, un año más, desde los balcones y miradores, los pétalos de las rosas, que irán poniendo sus vegetales rubíes en la cúpula del «Carro Triunfante», y la ciudad vivirá esta fiesta cumbre que la última semana de mayo nos ofrece, en su mitad, para llenarnos de su gracia y gozo eucarísticos.

El Colegio Provincial Veterinario inaugura en esta fecha una interesante serie de conferencias, sobre temas relacionados con la ganadería y la agricultura.

La conferencia inaugural, a celebrarse esta tarde, en la Diputación Provincial, correrá a cargo del ilustre veterinario don Manuel Rabanal Luis, tan conocido y apreciado en Palencia, donde llevó a cabo una fructuosa labor en los años que desempeñó la dirección de la Jefatura Provincial de Ganadería, y actualmente perteneciente a la Dirección General de la Economía de la Producción Agraria, quien disertará sobre el tema «El sector agrario ante el Plan de Desarrollo», cuyo interés y actualidad por sí sólo se destacan.

Otras importantes personalidades de la cátedra y la técnica agro-pecuaria, pasarán por este ciclo de disertaciones, que se abre con los mejores auspicios en esta fecha.

El Colegio «Castilla» de los Hermanos Maristas, está en fiestas. Fiestas grandes, como corresponde a la honra mariana y patronal que las provoca. Cada año, por estas fechas, el Colegio Marista vibra en estos entusiasmos piadosos, deportivos y recreativos, que profesorado y escolares dedican a su excelso Patrono el Beato Marcelino Champagnat, y que pone ya como la última pausa festiva en el camino de los exámenes de final de curso.

Cohetes, pregones, competiciones deportivas y artísticas, becerrada, fervorosos actos religiosos y confraternización general de profesores y actuales y antiguos alumnos, serán los actos que, en estas fechas de júbilo marista, hermanarán las alegrías, bajo la rúbrica patronal de la Virgen y del Beato Champagnat.

BANDA DE MUSICA

Inauguración de los Conciertos de Verano en el Salón

Siguiendo la costumbre de todos los años, mañana jueves, Festividad del Corpus Christi, darán comienzo los conciertos de verano en el Paseo del Salón, a las ocho y media de la tarde.

También, como siempre, se celebrarán estos conciertos, todos los domingos, jueves y días festivos, a la misma hora.

Programa para mañana jueves:

PRIMERA PARTE. — «Cádiz», (Marcha Militar), Chueca y Valverde; «Ronda Española», (Rapsodia), Yruretagoyena; «Galas de la Tierruca», (Rapsodia montañesa), Lázaro; «Los Gavilanes», (Selección), Guerrero.

SEGUNDA PARTE. — «La Tabernera del Puerto», (Selección), Sorozábal; «Stradella», (Obertura), Flotow; «Gerona», (Marcha Militar), Lope.

Préstamos a los agricultores

400.000 pesetas a Villahán

Según comunicación de la Subsecretaría del Ministerio de Agricultura, el Banco de Crédito Agrícola, ha concedido un préstamo de 400.000 pesetas al grupo sindical de Colonización, constituído en la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Villahán.

La procesión del Corpus Christi comenzará a las once y media de la mañana de hoy jueves

El doctor Souto Vizoso oficiará de pontifical la misa solemne catedralicia a las diez de la mañana

Día 28 de mayo, festividad del Corpus Christi, habrá misas rezadas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve. A las diez se celebrará la misa solemne pontifical, en la que oficiará el Prelado de la diócesis, doctor don José Souto Vizoso.

LA PROCESION EUCARISTICA

A las once y media saldrá la procesión eucarística, que seguirá el tradicional itinerario por céntricas calles de la ciudad.

A partir de las once menos cuarto de la mañana, los colegios y asociaciones deberán congregarse en la Catedral, con estandartes e insignias, ocupando el claustro y las naves y trascoro, en los sitios señalados con los números respectivos, que se indican a continuación de la relación; esta relación indica asimismo el orden que han de seguir en el cortejo procesional.

1.—Niños de Escuelas Nacionales Colegios y Beneficencia provincial.
2.—Asociaciones del Asilo.
3.—Congregaciones marianas juveniles.
4.—Juventud masculina de A. C.
5.—Hombres de Acción Católica.
6.—Hermandad del Sagrado Corazón del Cristo del Otero.
7.—Hermandad de la Sagrada Familia, de Ferroviarios.
8.—Hermandad de San Cosme y San Damián.
9.—Conferencia de San Vicente de Paúl.
10.—Cofradía de Nuestra Señora de la Calle.
11.—Cofradía de María Inmaculada.
12.—Cofradía de Nuestra Señora del Pilar y Santiago.
13.—Cofradía de San Isidro Labrador.
14.—Cofradía de Jesús Nazareno.
15.—Cofradía de San Antonio y Juventud Antoniana.
16.—Cofradía de Santa Lucía.
17.—Cofradía del Niño Jesús.
18.—Cofradía de San Pedro Mártir.
19.—Cofradía de San Andrés Apóstol.
20.—Cofradía del Santo Sepulcro.
21.—Cofradía del Santísimo Cristo de la Misericordia.
22.—Caballeros del Apostolado de la Oración.
23.—Cofradía de la Santa Vera Cruz.
24.—Cofradía Sacramental de Nuestra Señora de la Calle.
25.—Cofradía Sacramental de María Stela.
26.—Cofradía Sacramental de Allende el Río.
27.—Cofradía Sacramental de Santa Marina.
28.—Cofradía Sacramental de San Lázaro.
29.—Cofradía Sacramental de San Miguel.
30.—Adoración Nocturna.
31.—Caballeros de la Venerable Orden Tercera del Carmen.
32.—Caballeros de la Venerable Orden Tercera de Santo Domingo.
33.—Caballeros de la Venerable Orden Tercera de San Francisco.
34.—Novicios de las Ordenes religiosas.
35.—Clero Regular.
36.—Seminaristas.
37.—Tribunal Eclesiástico (en el centro).
38.—Clero secular (precedido de la cruz catedralicia).
39.—Cuadro de Beneficiados, y Excelentísimo Cabildo Catedral.
40.—El Santísimo Sacramento en la artística carroza triunfal.
41.—Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, de pontifical, con sus ministros.
42.—Palio de respeto.
43.—Excmas. Autoridades civiles y representaciones militares.
44.—Banda de Música.

SOLEMNE TRIDUO EUCARISTICO EN LA CATEDRAL

Los días 29, 30 y 31 de mayo actual, se celebrará solemne triduo eucarístico en la Catedral, con sermones a cargo de don Angel González Vallejo, canónigo Magistral de la Catedral.

Viernes y sábado comenzarán los cultos a las siete y media de la tarde; el domingo darán comienzo a las seis y media.

Comenzarán con Exposición del Santísimo, para seguir con el rosario, sermón, Bendición y reserva.

VIDA RELIGIOSA

IGLESIA DE ROCAMADOR
(PP. del Corazón de María)

El día 29 de mayo, viernes, comienza en Rocamador, el solemnísimo Triduo de la Visita Domiciliaria del Corazón de María y de las Vocaciones Claretianas, para terminar el día 31, fiesta de la Realeza de María y día de la Renovación de la Congregación del mundo al Corazón de María. En dicho día se gana Indulgencia Plenaria con las condiciones de costumbre, a las ocho y nueve de la mañana.

Los actos: Misas de Comunión, a las ocho y nueve de la mañana. Y a las ocho de la tarde, Función Eucarístico-Mariana, con preces por las Vocaciones y Sermón, a cargo del Reverendo Padre Isaías Largo, cmf., Superior.

Durante los tres días del Triduo, adornarán el Altar las Urnas de la Visita Domiciliaria.

HOY, Cáritas sale a la calle

Hoy, festividad del Corpus Christi, Cáritas sale a la calle. Es un día de amor. Por eso vamos a salir, por eso vamos a pedir la ayuda de todos. Del que vaya a la Iglesia, del que transite por las calles, aún del que se quede en casa por imposibilidad física.

Y a todos, os decimos:

«Si eres cristiano, piensa que tienes hermanos, piensa que tienes algo que ellos no poseen, que no pueden andar tan ligeros, que no tienen salud...».

Una pena, ¿verdad? O, más concretamente expresado: Muchas penas por todas partes...

La colecta que se hace el «DIA NACIONAL DE CARIDAD» lleva a todos esos menesterosos, un hálito de alegría, de satisfacción, de felicidad, de ánimo al verse y saberse comprendidos por quienes podemos y debemos, ver sus necesidades...

¡Corpus Christi!... Nunca una festividad más apropiada para ejercitar el bien de la caridad. Nunca una fecha más gozosa para que tu generosidad se ponga a flote y sepas corresponder como tus medios te permitan colaborar en la gran colecta. Colecta de oraciones y colecta en metálico...

¿Cuánto? Piensa en lo mucho que gastas y puedes ahorrar. Bastará con que en ese día te prives de un pequeño capricho y des tu óbolo para que ese capricho tuyo que no llegaste a tener, se transforme en una torrentera de bienes para los demás.

¡Ayúdanos, amigo! ¡Ayúdanos, palentino!...

El día del Corpus, la revista hablada poética "Juan de Baños", dará una velada-recital en Reinoso de Cerrato

En su recorrido por todos los pueblos de nuestra provincia, la revista hablada poética «Juan de Baños», de la Obra Sindical Educación y Descanso, dará una velada-recital en Reinoso de Cerrato, el día del Corpus Christi.

Esta velada, dará comienzo a las seis de la tarde e intervendrán en la misma destacados poetas. El Ayuntamiento de Reinoso, ya tiene preparado al efecto un local apropiado y confía en una gran asistencia de público, dado el enorme interés que ha despertado el anuncio de este recital poético.

En un próximo número daremos a conocer el resultado de esta velada.

Palencia en T. V. E.

El espacio "Foro T. V." fue destinado al "Mes de la Amistad" palentino

Se hace cada día más intenso e importante el impacto, que por doquier está causando la convocatoria del "Mes de la Amistad" en Palencia.

A las noticias de la Prensa francesa e italiana, hemos de añadir ahora el espacio que en la tarde del martes dedicó Televisión Española al "Mes de la Amistad".

El popular e interesante "Foro T. V.", que dirige el prestigioso periodista don Victoriano Fernández Asís, estuvo dedicado en su última aparición en la pequeña pantalla al "Mes de la Amistad" de Palencia.

Para intervenir en la rueda de Prensa fueron citados en T. V. E. el delegado provincial de Información y Turismo, don Enrique González Royuela; presidente de la Diputación Provincial, don Guillermo Herrero Martínez de Azcoitia; don José Luis Navas, secretario permanente del "Mes de la Amistad"; don Pedro González Cámara, presidente de la Confederación de Estudiantes Iberoamericanos y Filipinos en España y don Mohamed El-Gausi, estudiante marroquí, que va a tomar parte en el próximo encuentro universitario, que se celebrará en Palencia durante el mes de julio, conocido ya en todas partes como "Mes de la Amistad".

A preguntas del señor Fernández Asís, las personalidades asistentes fueron informando detalladamente de la gestación de la idea del "Mes de la Amistad", de sus fines y pretensiones, de la resonancia internacional de la convocatoria y, sobre todo, de la oportunidad de ser Palencia marco adecuado para su celebración, ya que nuestra provincia reúne extraordinarias condiciones turísticas de primera fila, desconocidas hoy, pero que el "Mes de la Amistad" contribuirá a divulgar sobradamente.

Fueron veinte minutos de emisión, a través de los cuales millones de espectadores oyeron hablar de Palencia, de sus gentes, de su historia y de su arte, de sus aspiraciones, de su realidad presente, todo ello gracias a este extraordinario hallazgo del "Mes de la Amistad", con tanto acierto patrocinado por las primeras autoridades palentinas y refrendado en la I Asamblea Provincial de Turismo.

Confecciones y Tejidos Alta Calidad
Trincheras y gabardinas, marcas acreditadas
CASA MARTIN
Mayor, 86. — Teléfono 3296
PALENCIA

DIARIO DE AVISOS

FARMACIAS DE GUARDIA.—Durante la semana están de guardia las siguientes farmacias:

ZONA NORTE: La de don Mariano Atienza Acitores (Mayor, número 31).

ZONA SUR: La de doña Victoria Manteca Manteca (Mayor número 120).

Independiente de éstas permanecerá de guardia permanente la farmacia de don Anastasio Arenal (Paseo del Otero, 91).

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — María del Mar López Gaite, de Gregorio y Gabina; José Miguel de Cos Calderón, de Germán y Anunciación; Francisco Javier Ortega, de Antonio y María del Pilar; Jesús Javier San Miguel Lereña, de Carlos y Blanca; Roberto Carrancio Díez, de Antonio y Justa; María Montserrat Torreira Cerdillo, de Rodolfo y María del Pilar; Francisco Guillermo Navarro Sordo, de Francisco y Basilia; Presentación Antolín Gilmartín, de Santos y Presentación.

MATRIMONIOS.—Ambrosio Maestro Roldán, de Palencia, con María Pilar Antolín Tejedor, de Palencia; José Antonio Porras Valles, de Buenavista de Valdavia, con María Teresa Ledantes Ruiz, de Palencia.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupón Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 26 de mayo de 1964.

Premiado con 500 pesetas, número 201. Premiados con 50 pesetas, todos los terminados en 01.

Plan de Desarrollo Nacional

Polo de Promoción Industrial de Burgos

La Cámara Oficial de Comercio e Industria de BURGOS

hace público el sincero agradecimiento de esta Ciudad a la Provincia de Palencia, por su decidida colaboración empresarial y financiera en pro del desarrollo industrial de Burgos.

Al propio tiempo, se complace en recordar que la segunda Fase del Concurso convocado para solicitar la instalación de nuevas industrias, terminará el próximo día 15 de julio; pudiendo los interesados, para obtener la debida y más amplia información, dirigirse a:

«Gerencia del Polo de Promoción Industrial»
Palacio de la Excma. Diputación

o bien, a las oficinas de:

«Cámara Oficial de Comercio e Industria»
C/ San Carlos, 1 — Teléfono 1844
BURGOS

Junta de Mandos Sindicales

Creación del Servicio de Información de Empresas para el Plan de Desarrollo

Estudio de la Junta de P. y M. Empresa sobre la presión fiscal en Palencia

Celebró el martes reunión la Junta Provincial de Mandos Sindicales. Presidió el delegado sindical, don Guillermo Blanco Cipitria, acompañado de las primeras jerarquías provinciales de la Organización, con asistencia de presidentes de Sindicatos, Secciones Económicas y Sociales y jefes de Servicio.

Entre otros, se trataron los asuntos siguientes:

RELEVO. — La presidencia dio cuenta del nombramiento de don Julio Quiroga Moreiras como delegado adjunto de Sindicatos en Asturias y de la designación para sustituirle como vicesecretario de Ordenación Social, de don Enrique Quirós García, cuya presentación hizo a los asistentes.

Se acordó felicitar al señor Quiroga por el destacado puesto de confianza y responsabilidad que el Mando nacional le había confiado.

El señor Quirós pronunció unas palabras solicitando la colaboración de todos, en la seguridad de que, contando con ella, podrían sacarse adelante proyectos y aspiraciones.

La presidencia presentó asimismo a los señores don Virgilio Polo y don Anselmo Poncio, incorporados a la Junta de Mandos en representación del Ayuntamiento y Diputación.

OBRAS SINDICALES. — Sucintamente informó sobre lo actuado desde la reunión última el vicesecretario de Obras Sindicales, don Antonio Hermoso, centrando sus palabras en torno a las Obras Sindicales de Previsión, Servicio de Accidentes de Trabajo, O. S. «18 de Julio», «Cooperación», «Formación Profesional», «O. S. del Hogar», «Educación y Descanso», Junta de Becas, etcétera.

El jefe del Sindicato del Combustible, don Mariano de la Gala, interesó que en Guardo se establezcan enseñanzas mineras, por considerar problema fundamental la capacitación profesional en la zona.

ORDENACION ECONOMICA. — Informó el vicesecretario don Conrado Sabugo de las tareas que está llevando a cabo el Consejo Económico Sindical a través de las comisiones de trabajo, que preparan estudios para un próximo Pleno Provincial, previos varios Consejos comarcales. Dio cuenta asimismo de la estructuración de la vicesecretaría, con sus servicios de asesoramiento técnico a las empresas, totalmente gratuitos.

COMISARIA DEL PLAN DE DESARROLLO. — A propuesta de la presidencia se acordó hacer gestiones buscando conocer, siquiera oficiosamente, la repercusión económica de los presupuestos del Plan de Desarrollo en Palencia, para atemperar a ella proyectos y estudios.

A propuesta del presidente del Sindicato de la Construcción, don Cándido García Germán, se acordó asimismo ampliar esas gestiones, para conocer también las industrias de mejor ambientación en la provincia.

ORDENACION SOCIAL. — Dio cuenta el vicesecretario, don Enrique Quirós, de lo actuado últimamente por la Vicesecretaría y que fundamentalmente se refiere a elección de vocales de Mutualidades, convenios colectivos ultimados y actualmente en trámite y deliberación.

GARRAPATILLO. — El presidente de la C. O. S. A., don Arturo López Francos informó sobre la situación campesina, agravada por la persistente sequía, que está dando asimismo al traste con la riqueza ganadera. Se acordó reunir urgentemente al Cabildo, para redactar un informe, con las soluciones que se estiman imprescindibles, para elevarlo a la Superioridad.

Sobre la plaga del garrapatillo indicó que se está inculpando, injustamente al agricultor de los avances de esta plaga, cuando la realidad es que el fallo es imputable tanto a técnicos como a agricultores, desbordados todos por los acontecimientos. Manifestó asimismo que han fallado las previsiones de empleo de aparatos y de insecticidas y que lo verdaderamente necesario es poner a disposición del agricultor más medios y a su debido tiempo.

PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA. — Informa seguidamente el presidente de la Junta provincial de la P. y M. E., don Severiano de Hoyos, sobre lo actuado, a escala provincial y nacional, deteniéndose detalladamente en las enmiendas presentadas a las Leyes de Arrendamientos y Reforma Tributaria.

INDUSTRIALIZACION. — El señor Hoyos da lectura del escrito del Ayuntamiento, en respuesta a consulta de la Junta de la P. y M. E., indicando que la Corporación Municipal prestará la ayuda necesaria a los industriales que deseen instalarse en los terrenos del polígono «Nuestra Señora de los Angeles», cuya propiedad y organización corresponde actualmente a la Gerencia de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda.

PRESION FISCAL. — En el uso de la palabra el señor Hoyos ofrece un minucioso y documentado estudio sobre la presión fiscal en Palencia, demostrativo de la desproporcionada intensidad de esa presión fiscal provincial. En consecuencia, se acuerda elevar escrito al Gobernador civil, solicitando de él gestione para Palencia, no un trato de favor, sino de justicia, a tono con la liquidación fiscal que a la Hacienda tributan en otras provincias españolas.

SERVICIO INFORMATIVO. — Se da cuenta de la creación, dentro de la Vicesecretaría de Ordenación Económica, del Servicio de Información del Plan de Desarrollo, que orientará, impulsará y canalizará las aspiraciones de las empresas interesadas en los beneficios del Plan de Desarrollo.

CREDITO SINDICAL. — Nuevamente interviene el señor Hoyos para informar del proyecto de creación de un Banco de Crédito Sindical, que facilite a las pequeñas y medianas empresas los créditos necesarios para hacer frente a la necesidad de modernizar su estructuración económica. Dio cuenta de los estudios que sobre el particular se están haciendo, mereciendo esta idea el beneplácito de los asistentes.

CONGRESO EUCARISTICO. — El asesor eclesiástico sindical, don Basilio Mata, informa de la celebración en León, del 5 al 12 de julio, del Congreso Eucarístico Nacional. El día 7 se celebrará «El Día del Trabajo», por lo que ruega se tome con cariño esta idea, para que la presencia palentina en León en tales fechas sea lo más numerosa posible.

SEGURO DE ENFERMEDAD.—Se lee una moción del presidente del Gremio de Artesanos de la Piel, don Julio Vibot, solicitando se estudie la inclusión de los artesanos, productores autónomos y pequeños empresarios, en los beneficios del Seguro de Enfermedad.

RUEGOS Y PREGUNTAS.—Cerró el acto el delegado sindical rogando a todos que mantengan el más estrecho contacto con sus representados, informándoles de los problemas y cuestiones que puedan afectarles, así de cuantos estudios para encontrar su solución se realicen.

S. PAJARES GARCIA
PUERICULTOR DEL ESTADO EN MADRID Teléfono 2236945
CONSULTA EN PALENCIA:
SABADOS a las 11

El Gobernador Civil en el Barrio del Cristo

Preocupación por el problema escolar de la zona

Ayer mañana el Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento, don Francisco Queipo de Llano, Conde de Toreno, acompañado del Reverendo P. Tabernero, S. I., y del arquitecto municipal, don José María Alonso Lomas, ha visitado el barrio del Cristo del Otero, para conocer y estudiar sobre la propia zona diversos problemas relacionados con la dotación de escuelas a aquella popular barriada.

El homenaje a D. Justiniano Casas y doña Encarnación Esteban

SE LES HIZO ENTREGA DE UN ALBUM EN LA VELADA CELEBRADA EN EL PARANINFO DEL INSTITUTO

El pasado domingo, día 24, tuvo lugar el anunciado homenaje a don Justiniano Casas y su esposa doña Encarnación Esteban, con motivo de su jubilación como maestros nacionales de las Escuelas preparatorias del Instituto «Jorge Manrique», de Enseñanza Media de Palencia.

Los actos comenzaron a las 12 del mediodía, con la Santa Misa, que ofició don Eduardo Izquierdo, secretario canciller del Obispado y capellán del Instituto; don Eduado Izquierdo dirigió una plática, alusiva al homenaje de afecto que se tributaba ese día a los ejemplares maestros. A este acto asistieron la directora del Instituto, doña Amelia Garrido, y una representación del claustro de profesores; delegado provincial de Educación Nacional, don Narciso Gárate; presidente de la Audiencia, don Benedicto Sánchez Fuentes; maestros de las Escuelas preparatorias, y otras autoridades y representaciones, así como numerosos alumnos y ex-alumnos de dichas Escuelas.

A continuación de la Misa, y en el paraninfo del Instituto, tuvo lugar una velada, presidida, con los homenajeados, por las autoridades y representaciones asistentes a la Misa, así como por la Inspectora jefe de Enseñanza primaria, señorita Cantero Escudero. El acto se inició con la intervención de don Magencio San Martín, maestro nacional de la Preparatoria; lectura de un poema de homenaje; actuación del coro mixto del Instituto; recitación de dos breves poemas, dedicados a los homenajeados, por dos alumnos de la Preparatoria, que hicieron entrega del album con las firmas de adhesión; asimismo entregaron un ramo de flores a doña Encarnación, y un bolígrafo (como obsequio de los alumnos) a don Justiniano. Tras unas palabras para ofrecer el homenaje, de doña Amelia Garrido, cerró el acto don Justiniano Casas, que agradeció emocionado el homenaje.

Por último los señores de Casas Esteban fueron obsequiados con un almuerzo en el restaurante «La Rosario».

Teatro PRINCIPAL

Hoy JUEVES
Sesión continua 5 tarde
GRAN PROGRAMA DOBLE
Tolerado para menores
LA PELICULA MAS COMICA DE TODOS LOS TIEMPOS

Stan Laurel × Oliver Hardy
HEROES DE TACHUELA

(Pases: 5, 8 y 11 noche)
Y
LA MAS GRANDE AVENTURA DE TODOS LOS TIEMPOS

Los cañones de Navarone

(Pases: 6'15 y 9'15 noche)
CON GREGORY PECK, DAVID NIVEN, ANTHONY QUINN

CINE REY DON SANCHO

Hoy jueves, gran éxito: 5 -- 7,45 y 10,30
ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO

«El Proceso»

Triple premio de la semana de cine religioso de Valladolid de 1963
De ORSON WELLES
Basada en la novela de F. KAFKA

CON LA COLABORACION DEL "CINE CLUB CALLE MAYOR"
En la sesión de noche, será presentada por
D. FELIX GONZALEZ FERRANDEZ
(Crítico cinematográfico)
Sensacional reparto: Orson Welles — Anthony Perkins — Romy Schneider — Elsa Martinelli

¡La intriga más excitante y sorprendente que se ha llevado al cine en 50 años!

(Mayores de 18 años)

Teatro Circo Holanda

INSTALADO EN EL ANTIGUO MATADERO

JUEVES 28 DE MAYO DE 1964
7,30 TARDE — 10,30 NOCHE

DEBUT
DEL FORMIDABLE ESPECTACULO ARREVISTADO
LECCION DE TWIS
40 ARTISTAS 40 -- 15 Vedettes 15
en un desfile constante de atracciones en la pista luminosa del CIRCO HOLANDA
(AUTORIZADO MAYORES DE 18 AÑOS)

4 UNICOS DIAS 4 -- Precios populares

"Aurora"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
INCENDIOS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES
Subdirector en PALENCIA, Carmelo Andrés García-Cuena
C/. Cura, 2, 1.º, (esquina Plaza San Lázaro). Telf. 3727. Apartado 138
Inspector: Nicolás Benito de Rodrigo
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS en todas las capitales

M.C.D.2022

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO DE EL PARDO

Informe del ministro de Agricultura sobre ordenación triguera en la próxima campaña

Se declara de utilidad pública la concentración parcelaria en Becerril del Carpio

Nombramiento de Presidente del Consejo de Gobierno de la Guinea Ecuatorial

Referencia de lo tratado en la reunión del Consejo de Ministros celebrada el día 27 de mayo de 1964, bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. — Decreto por el que se modifica el artículo 46 del reglamento de armas y explosivos.

—Idem por el que se reorganiza el Patronato Nacional del Museo Nacional de la Caza, instalado en el Palacio de Riofrío.

—Idem por el que se aprueba el presupuesto de la provincia de Sahara para el ejercicio económico de 1964.

—Idem por el que se nombra a don Bonifacio Ondo Edu, presidente del Consejo de Gobierno de la Guinea Ecuatorial.

—Idem por el que se nombra a don Manuel Alonso Olea, vocal del Consejo de Administración de la Compañía Mercantil «Construcciones Aeronáuticas, S. A.» (Casa).

—Expediente de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES. — Informe general sobre política exterior.

JUSTICIA. — Expedientes de extradición, indulto y libertad condicional.

EJERCITO. — Decretos de personal.

—Expedientes de trámite.

MARINA. — Decretos por los que se resuelven expedientes de la competencia del Departamento.

HACIENDA. — Decreto por el que se dan normas para la ejecución del crédito concertado por «Iberia», Líneas Aéreas de España, S. A.», con el Irving Trust Co. de Nueva York, por diez millones trescientos cincuenta mil cuatrocientos un dólares y diez centavos.

—Expedientes sobre asuntos propios del Departamento.

GOBERNACION. — Información sobre asuntos del Departamento.

—Expedientes por los que se aprueba la incorporación de los Municipios de Espuendolas y Navasa, al de Guasa (Huesca), y la disolución de la entidad local menor de Sahelices del Río (León), y se autoriza al Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), para rehabilitar su escudo heráldico municipal.

—Expediente sobre rescisión de contrata para la canalización subterránea para cables telegráficos en Cáceres.

—Expediente por el que se autoriza la adquisición de un local con vivienda, en Madridejos (Toledo), para instalación de los servicios de la Caja Postal de Ahorros y de Correos.

—Expediente relativo a la construcción de la casa cuartel para la Guardia Civil, en Toledo (capital).

—Idem por el que se autoriza la adquisición de raciones de previsión con destino al consumo de las fuerzas de la Guardia Civil.

OBRAS PUBLICAS. — Expedientes de adquisiciones, obras y de otras materias de la competencia del Departamento (16 carreteras, tres de transportes, veintiuna de obras hidráulicas y diez de puertos).

EDUCACION NACIONAL.—Decreto sobre adquisición directa por la Universidad de Salamanca de viviendas para catedráticos.

—Idem por el que se declara monumento histórico-artístico la iglesia de San Miguel de Erie de Pontón (Lugo).

—Idem sobre reconocimiento y clasificación de centros docentes y declaración de pobreza legal de varios Ayuntamientos.

—Idem sobre adquisición de material didáctico para escuelas de Enseñanza Primaria.

—Informe sobre asuntos del Departamento.

TRABAJO.—Informes sobre asuntos varios del Departamento.

INDUSTRIA. — Informe sobre la coyuntura industrial.

—Idem sobre problemas industriales de la provincia de Logroño.

—Idem sobre energía eléctrica.

—Idem sobre el mercado ladrillero.

—Idem sobre inauguración de una planta industrial en Madrid.

—Expediente de declaración de urgente ocupación de terrenos en la provincia de Toledo para las necesidades de suministro de materias primas a una fábrica de cemento.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se declara sujeta a ordenación rural la comarca del río Cea, integrada por los términos municipales de Melgar de Arriba, Melgar de Abajo, Monasterio de Vega, Saelices de Mayorga, Mayorga de Campos y Castrobol de Campos (Valladolid).

—Decretos por los que se declaran de utilidad pública las concentraciones parcelarias de las zonas de Atienza (Guadalajara) y sujeta a ordenación rural la referida comarca; de Gurendes-Quejo Guinea, Acebedo, Basabe, Pinedo, Astulez, Caranza, Osma y Fresneda (Alava); Araigo, Grandival, Ozama, Cubo de Bureba, Arrieta, Dorono, Golernio y Zurbitu (Burgos); Villar de Horno (Cuenca); Romanillos, Casillas-Bochones y Bañuelos (Guadalajara); Santa María de Parada (La Coruña); **Becerril del Carpio (Palencia)**; Santiago de la Puebla (Salamanca) y Revellinos (Zamora).

—Informe sobre ordenación triguera de la próxima campaña.

—Moción sobre aprovechamiento de las aguas alumbradas por el Instituto Nacional de Colonización en la comarca El Marquesado de Denia (Alicante).

—Informe sobre asuntos varios del Departamento.

—Expedientes de trámite.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO.—Informe sobre elección de consejeros nacionales en representación de Sindicatos, Corporaciones locales y asociaciones familiares.

—Informe sobre peticiones de la Asamblea Avícola de Valladolid y del Sindicato de Ganadería y Hermandad Nacional.

—Idem sobre participación española en la Feria de la Alimentación de Bolonia.

—Idem sobre el plan sindical de formación empresarial del sector agrícola.

AIRE.—Decreto sobre por el que se concede la Medalla Aérea al comandante del Arma de Aviación, servicio de vuelo, don Eduardo Romero Baltasar.

—Decretos sobre la adquisición de material.

—Informes sobre asuntos del Departamento.

COMERCIO.—Decretos de modificación arancelaria.

—Idem de admisión temporal y de reposición con franquicia.

—Informe sobre situación del mercado huevero.

—Asuntos varios.

INFORMACION Y TURISMO. — Informe sobre celebración de la Primera Asamblea Nacional de Turismo.

—Idem sobre la construcción del centro de televisión en Prado del Rey (Madrid).

—Expedientes de trámite.

VIVIENDA.—Decretos por los que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para que, con cargo a sus presupuestos, proceda a la construcción de las siguientes unidades vecinales de absorción: con destino a las familias damnificadas por las pasadas inundaciones producidas en la ciudad de La Seca (Valladolid); con destino a las familias habitantes en cuevas en la localidad de La Guardia (Toledo); con destino a las familias que habitan las chabolas situadas en las márgenes del río Francolí de Tarragona.

—Decretos por los que se autoriza la realización por concierto directo de los proyectos de «restauración del conjunto monumental» en Alarcón (Cuenca) y de «ordenación de los accesos al castillo» en Sigüenza (Guadalajara).

—Decretos por los que se declaran urgentes las expropiaciones de terrenos en Zorroza (Bilbao) y en Bilbao capital para la construcción de viviendas subvencionadas en el barrio de Begoña.

—Informes sobre asuntos diversos del Departamento.

—Expedientes de convalidación de gastos.

LAS COSECHADORAS

(AUSTRIACAS)

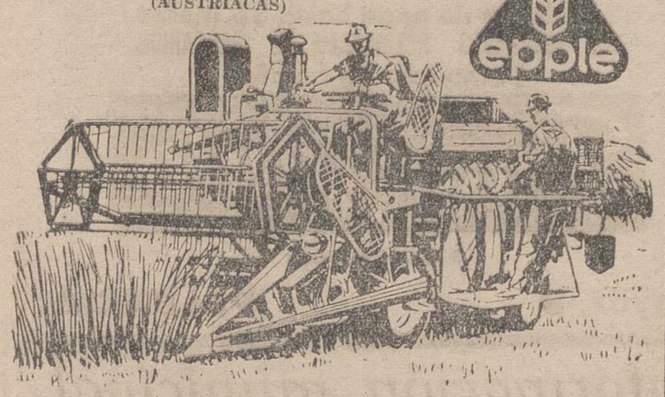

ESPERADA POR EL AGRICULTOR MODERNO

CON MOTOR PERKINS (inglés)

2 CILINDROS DESGRANADORES
DESBARRADOR Y SEGUNDA LIMPIA
TRABAJO Y LIMPIEZA IMPECABLES

VEALAS EN: ALMACENES PINACHO

Grandes fiestas patronales en el Colegio "Castilla" de los HH. Maristas

En honor de la Santísima Virgen y del Patrono del Colegio, el Beato Marcelino Champagnat

En honor de la Santísima Virgen y del excelso Patrono el Beato Marcelino Champagnat, el colegio «Castilla», de los Hermanos Maristas celebrará sus tradicionales y vistosas fiestas colegiales, durante los días 27, 29, 30 y 31 del presente mes.

El programa de actos piadosos, deportivos y recreativos confeccionados es extenso y variado, y servirá, como sus precedentes, para estrechar los vínculos cordiales que unen a la gran familia marista, constituida por profesorado, alumnos y ex-alumnos.

El orden de dichos actos será el siguiente:

Esta tarde, después de las clases vespertinas, alrededor de las 5,45 se inaugurarán las fiestas, con un vistoso pregón de las mismas, a cargo de los alumnos del preuniversitario; a las seis, sesión de ilusionismo, en el salón de actos del colegio, con la actuación del profesor Walver.

El día 29, a las 9,30, misa en San Miguel, en honor del Beato Marcelino Champagnat. Hará el panegírico del Beato, el reverendo Sr. D. Francisco Blasco Cea, director espiritual del Colegio.

A las 11, se iniciará el gran programa deportivo, con pruebas de todas clases, en las que intervendrán todos los alumnos del colegio, divididos en dos bandos de azules y amarillos, para disputar los valiosos trofeos concedidos por autoridades y distintas casas comerciales.

A las 3,30 de la tarde, Rosario y mes de las flores, y, al terminar estas honras marianas, continuarán las pruebas deportivas.

A las 7, el Festivalín de la Canción, con intervención de juveniles artistas del colegio, seleccionados en las distintas especialidades músico-vocales y humorísticas, convocadas.

A las 9 de la noche, extraordinario torneo interescolar de baloncesto juvenil, con participación de equipos de La Salle, Maristas A, Maristas B, de Palencia y Maristas de Valladolid.

Día 30, a las 9 de la mañana, Santa Misa en el Colegio; a las diez continuará el programa deportivo; a las doce becerrada en tono menor; a las 3,30, Rosario y mes de las flores; seguirán después las competiciones deportivas; y a las 9 de la noche, encuentro de baloncesto infantil La Salle-Maristas, con la final del torneo de baloncesto juvenil intercolegial.

El día 31, Santa Misa, en la capilla del Colegio; a las once, final de las pruebas deportivas; y a las cuatro y seis y media, sesiones de cine, en el salón de actos del Colegio.

Durante estas fiestas serán servidos refrescos en el bar colegial, se abrirán varias barracas en el patio del colegio, se festejarán a los «cabezudos», que ya se integran en los desfiles festivos, y un sistema de altavoces difundirá continuamente canciones variadas y marchas, que animarán los distintos actos a celebrar. Amplias tribunas se han instalado alrededor de la pista de baloncesto, para mejor acomodo de autoridades y público invitado que acuda a los actos deportivos señalados.

HACIENDA

SECRETARIA

LIBRAMIENTOS. — El ilustrísimo señor delegado de Hacienda, ha puesto al cobro, los libramientos expedidos a nombre de:

Excma. Diputación Provincial; don Pedro Castaño Gago; don Julián Martín; don Tomás García; don Mariano Cobo; don Emerenciano Castrillo; don Jaime Marina Díez; don Eduardo Becerril; don Armando Lucio; señor pagador de Obras Públicas; «Panaderos Reunidos, S. A.»; don Narciso Gárate; don Magín Perandones; don José Aparicio; Electra Popular Vallisoletana; don Fortunato Lapresa; reverendo fray Alfonso Moldes; señor ingeniero director de la Estación Experimental Agrícola; don Luis García Arribas; don José María González; don Pascual Pastor; señor habilitado del Centro de Telecomunicación; Compañía de FF. CC. de Castilla; señor presidente del Tribunal Tutelar de Menores; Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Palencia; doña María Asunción Vinuesa; doña Dolores Ramírez.

Palencia, 27 de mayo de 1964.

LA SEMANA TEATRAL EN MADRID

Por M. DIEZ CRESPO

- «DIALOGOS DE LA HEREJIA», en el Reina Victoria
- «LA BOHEME», en la Zarzuela
- Pepita Serrador ha muerto

Agustín Gómez-Arcos, es un joven autor, que siente, sin duda, serias preocupaciones intelectuales y teatrales. Esto le lleva a abordar temas importantes y difíciles. Como por ejemplo, éste de «Diálogo de la herejía», en el que trae a la escena, como anécdota, el iluminismo y alumbrismo religiosos del XVII, y el enfrentamiento de la Inquisición con las gentes atraídas por aquellas reacciones que alternaban la histeria con el falso misticismo.

Hay en esta obra de Gómez-Arcos valores escénicos muy estimables, pero estos valores tal vez no hayan salido a la superficie con más viveza y emoción, por exceso de retórica en los diálogos, y asimismo, por la falta de una dirección más apropiada. El clima de la obra, tan difícil y peligroso, no llega a crearse con la dirección un poco lenta, y el tono bajo que acusan los intérpretes, en los momentos de mayor pasión y apasionamiento. Creo que al texto, le hace falta también, una poda, sobre todo, en la primera parte de la comedia. La intención del autor es reflejar, un tanto confusamente, el encuentro de dos intransigencias, y como al calor de ciertas libertades ante lo dogmático, se va infiltrando el espíritu protestante, en el pueblo que siente esos estados de iluminismo.

Hay una mezcla de estética valleinclanesca y lorquiana, en el lenguaje. Pero creo que el autor debió atenerse a un lenguaje más seco, más recio y directo al desenvolver las escenas del espíritu de las mujeres hasta hacerlas creer que es un enviado del Espíritu Creador. Clima confuso, que necesitaba, repito, una dirección más viva, un montaje más adecuado, para el desenvolvimiento de tanto personaje en escena. La acción pecaba de atropellada, y de extática.

De todas formas, y dado el tema tan ambicioso tratado por un autor novel, merece cierta consideración, y sobre todo, el que nos haga abrigar esperanzas muy fundadas en el posible éxito de su carrera dramática.

Julián Mateos pecó de inmovilidad, de escaso ímpetu, ya que el personaje que representaba pedía mayor gallardía y misterio. Gemma Cuervo, compuso el papel de «iluminada» con acierto en la mayoría de sus escenas. En las finales, necesitó más brío y empuje para defender su personalidad de «poseída». Alicia Hermida, en un papel más fácil, logró las escenas brillantes. A ella corresponde «descubrir», al don Juan enmascarado de místico. Y en fin, el resto, de la numerosa compañía cumplieron con escasa atracción.

«LA BOHEME», EN LA ZARZUELA

Tal vez la temporada de Opera no haya entrado en su momento de mayor brillantez hasta la representación de la famosa obra de Puccini, «La Boheme». Aquí nos hemos encontrado con unas interpretaciones de calidad, entre las que destaca, sobre todo, el gran barítono Giacomo Guelfi. Un cantante del que ya hemos hablado con ocasión de su presentación en «Tosca», y que es hoy uno de los primeros, en su género, del mundo operístico actual. Con Guelfi, actuaron las sopranos Mieta Sighele, de voz bella, elegante y sentida dicción; Anna Maccianti, alegre y de bien timbrada voz; y el tenor Raimondi, de acentos claros, limpios agudos, y vibrante entonación. Y como de costumbre, los coros excelentes. Estos coros de voces frescas y jóvenes, son españoles, y esto representa una buena base de continuidad, en los acontecimientos operísticos futuros.

La Orquesta Filarmónica, a las órdenes del maestro Oliviero Fabritiis sonó a la perfección. De esta suerte, la temporada de Opera prosigue superándose en brillantez, con la alegría, además, de poder decir que un público excelente, entendido, llena --a precios bastante elevados-- el gran Teatro de la Zarzuela.

PEPITA SERRADOR, HA MUERTO EN MADRID

Llena de vitalidad, de alegría, hemos visto a Pepita Serrador toda esta temporada actuar en el Teatro de Lara, en la comedia «Aprobado en inocencia», de la que es autor su hijo Chicho Ibáñez Serrador, que a su vez, interpretaba el papel central de esta obra.

Terminó la temporada --que se había iniciado en octubre--, el Martes Santo, pasado. Y a los pocos días, según nos dice ahora su hijo, sintió unos síntomas extraños, que la llevaron a tomar contacto con los médicos. A partir de este momento, Pepita Serrador ya se da perfecta cuenta de su estado: una terrible enfermedad incurable se ha apoderado de su cuerpo. Y ante esta tremenda noticia, ella misma, sin perder el buen ánimo, y sin decir nada que alarme a sus amigos, se dispone a bien morir. Pide los auxilios espirituales. Exige a su hijo que cuando muera, nadie vea su cadáver. Que no se anuncie la hora de su entierro. Que la lleven a un cementerio, recoleto --San Justo— y que cuando puedan, la entierren definitivamente, en Granada.

Pepita Serrador, argentina, era una verdadera enamorada de España. En muchas ocasiones escuché de sus labios, los más encendidos piropos a nuestras costumbres, a nuestro paisaje, a nuestros pueblos y ciudades. Vino por primera vez a España en el año 1948. Se presentó en el Teatro Español de Madrid. Más tarde actuó en Lara. Después marchó a su tierra y allí estrenó la comedia que ha representado en Madrid durante toda la temporada última, estreno que por cierto duró en la cartelera de Buenos Aires, tres años. Era mujer culta Pepita Serrador. Tenía varios libros publicados. Escribió muchos artículos sobre España en periódicos argentinos. Ha muerto a los 54 años de edad. Cuando su vitalidad y entusiasmo eran mayores. ¡Descanse en paz!

(Exclusiva para PYRESA)

FABRICANTES GASEOSAS

Se vende cajas madera doce botellas de medio litro y un tercio
Envases usados sin marcas
GASEOSAS PRADANOS
Gral. Amor, 16. Tno., 1751

APARTAMIENTOS PELLON

Playa de "La Concha" (SUANCES, Tel. 72)
SANTANDER

Tres dormitorios, comedor-estar, servicios, terrazas y garaje
200.000 ptas. total, 100.000 entrada

Finanzauto

AL MEJOR SERVICIO DEL AGRICULTOR

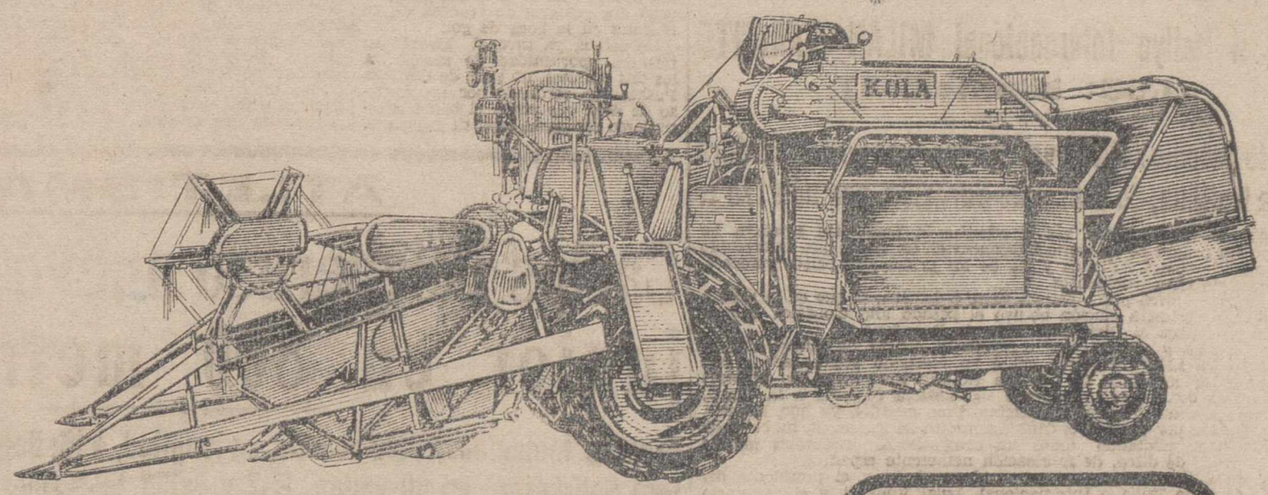

COSECHADORAS

KÖLA

con la calidad y el prestigio de la técnica alemana y la garantía, experiencia y buen servicio de FINANZAUTO.

MOTOR FORDSON - DIESEL

Modelo COMBI — 49 HP. anchura de corte, 2,10 m
Modelo FAVORIT — 68 HP. anchura de corte, 3 m.

KÖLA es:

- Por máxima potencia de motor.
- Por sus anchas ruedas motrices.
- Por su fácil manejo, control y limpieza.
- Por su dureza y dispositivos de seguridad.

LA COSECHADORA IDEAL PARA EL CAMPO ESPAÑOL

También disponemos de:

- Palas cargadoras DAVID BROWN
- Y toda suerte de maquinaria agrícola auxiliar.

AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO

Finanzauto

SOLICITE INFORMACION EN CUALQUIERA DE NUESTRAS 40 SUCURSALES

MAYOR, 9 PALENCIA

M.C.D.2022

DEPORTES

El Real Madrid, derrotado por el Inter en la final de la Copa de Europa

Completamente desconocido, el equipo español dió la sensación de jugar al 50 por 100 de sus posibilidades

Los tantos fueron marcados por Mazzola (2) y Milani para los italianos, y por Felo el de los madrileños

Viena, 27. — (Servicio especial para Alfil).

Por tres goles a uno ha derrotado el Inter de Milán al Real Madrid, en la final de la Copa de Europa de Campeones de Liga. El primer tiempo terminó uno-cero, a favor de los italianos. Victoria justa e innegable del Inter, frente a un Real Madrid desconocido, que pareció jugar al cincuenta por ciento de sus posibilidades.

Arbitró el señor Stold, que estuvo acertado, aunque el encuentro fue limpio y correcto por todos los jugadores.

Alineaciones:

Real Madrid: Vicente; Isidro, Santamaría, Pachín; Zoco, Muller; Amancio, Felo, Di Stéfano, Puskas y Gento.

Internazionale: Sarti; Burgninh, Guarneri, Facchetti; Tagnin, Picchi; Jair, Mazzola, Milani, Suárez y Corso.

Marcó el solitario gol Mazzola a los 43 minutos de juego, en jugada en corto con Facchetti. Este pasó al interior derecha y Mazzola sorprendió a Vicente con un tiro largo, duro, de izquierda, que entró en la red madridista, mientras el alborozo estallaba en el graderío, repleto de público, en el que había muchos «tifosi», llegados desde Milán para animar a los pupilos de H. H.

El primer tiempo comenzó con ofensiva del Inter, mientras que el Madrid se reservaba prudentemente, pero dando luego la vuelta al juego, desdoblando su dispositivo a base de dominar el centro del campo, zona en la que mandaron Muller y Zoco, aunque éste ligeramente retrasado.

El esquema del Inter es de dos zonas de juego: defensa y ataque. La primera con cinco hombres y la segunda con cuatro, mientras Suárez, en la zona central, se dispuso, sin conseguirlo, al ser el tradicional elemento de enlace entre zaga y delantera.

Felo falló las dos mejores ocasiones que ha tenido el Madrid para marcar en la primera parte. Una de ellas, a los 14 minutos de juego. Felo recibió un balón bombeado cuando estaba a escasa distancia de la meta. Cabeceó, pero en lugar de enviar la bola hacia el marco lo hizo en dirección transversal a la portería. La segunda, en la que el gol no se produjo tanto por la lentitud de Felo en el remate como por la rapidez de Picchi, al quitarle la pelota de «espuela» a Felo, cuando éste iba a disparar a la puerta, a pocos metros de ella.

En conjunto, el juego del Inter ha sido más completo, más rápido, más homogéneo que el del Madrid. Ha llegado más veces al área y ha disparado más.

Sin embargo, cuando al cuarto de hora de juego, el Madrid reaccionó, partiendo sus ataques de la zona central del campo, los jugadores madridistas pudieron llegar bien al área y ensayar el tiro a gol. La defensa interista no ha permitido con un hueco para el juego de profundidad del Madrid, sujetando con un marcaje de cerca, férreo, a los Amancio, Gento y Puskas, ya que Di Stéfano es el clásico pivot que sube y baja en labor de defensa y ataque.

No se ha empleado a fondo, sin embargo, el Madrid, en esta primera parte, como buscando tal vez una reserva de energías para el segundo tiempo.

El partido tiene más emoción que calidad.

El Madrid atacó de salida en la segunda parte, llevando su juego por el centro, error que dejó de lado los hombres de más profundidad del equipo español: Gento y Amancio, que mal servidos y, además, muy marcados por Burganin y Pacchetti, pocas oportunidades tuvieron de poner en peligro la meta del Inter. Fue Amancio el hombre que llevó mayor peligro al área milanesa en las oportunidades que el galaico tuvo. Como a los 29 minutos de la segunda parte, cuando bombeó un balón sobre la meta de Sarti, que provocó dos remates de cabeza de Di Stéfano en la boca de gol.

De salida, ya tuvo el Madrid su primera oportunidad de marcar. A los dos minutos, un pase de Gento a Puskas fue coronado por un zurdazo de éste, que envió el balón a estrellarse contra la cepa de un poste. La bola se paseó por delante del marco sin hallar rematador.

A los 11 minutos, Muller acertó con un disparo fortísimo, que hizo lucirse a Sarti en la parada. Poco después, a los 15 minutos, se produjo el segundo gol interista. Un balón alto rebotó delante de Santamaría, en pugna con Mazzola. El central blanco no controló la pelota y Mazzola se corrió hacia el centro y largó un chutazo raso y fortísimo, sorprendente y desde lejos, que pegó en un poste y entró hasta la red.

El tanto fue acicate para el Madrid, que arreció en sus ataques. A los 25 minutos marcaron los madridistas su gol. Un córner lanzado por Puskas fue recogido por Felo, que empalmó por alto hasta la red.

El dos a uno puso al Inter en franquía hacia su esquema predilecto: fuerte defensa y dos o tres jugadores adelantados al contraataque. Así se ha producido el tercer gol, combinándose esta vez el doble fallo de Santamaría y de Vicente, éste en la salida. El tanto vino a los 30 minutos. Suárez envió la pelota alta hacia el área, un poco a la derecha. Corrieron Santamaría y Mazzola. El rebote sorprendió otra vez al defensa central. Se lo arrebató Mazzola, que se internó en el área, dudó Vicente en la salida y el interior diestro interista desvió hábilmente hacia la red cuando el portero, por fin, se decidió a salir a interceptarle.

El Real Madrid se volcó sobre la meta milanesa en el cuarto de hora final, pero inútilmente, porque el Inter dispuso una defensa a ultranza, ganándoles la acción a los delanteros madridistas por velocidad y fuerza.

Por eso ha perdido el Madrid esta final; porque el Inter tuvo hoy aquello que tenía antes su gran rival blanco, eso que los expertos llaman «garra». Es decir, velocidad y profundidad en el fulminante contraataque, servido por una excelente técnica de juego y una magnífica preparación física.

El resto pertenece ya al capítulo de circunstancias en torno al gran acontecimiento: retención de la pelota por el Inter en los últimos minutos, balones fuera y estallido de júbilo en el graderío cuando los veinte mil «tifosi» escucharon el pitido final del árbitro, dando por terminada esta sensacional novena final de la Copa de Europa.

Ha ganado el Inter con merecimiento y los abrazos de sus protagonistas están justificados. Los jugadores abrazaron a H. H., su entrenador y alzaron en hombros a su presidente, señor Moratti.

Y el capítulo se cerró con la entrega por el presidente de la UEFA de la Copa Europea al capitán del Inter, paseando luego los jugadores el trofeo por el iluminado campo del Prater vienés.—Alfil.

LA CIMBALI
LA MAQUINA SIN AVERIAS

TRIUNFO DE LAMBRETTA ESPAÑOLA

En el II Rallye Internacional MILAN - TARANTO (1.551 kilómetros)

El piloto Antonio Estivill, vencedor absoluto de esta dura prueba italiana, de 5 días de duración, con una 175 tv

MILAN, 26.—Por segunda vez consecutiva la Lambretta española ha vencido en esa prueba de categoría internacional, en la que han intervenido las mejores selecciones italianas y las de los principales países europeos, con un total de 112 participantes.

El triunfo del joven piloto Estivill viene a sumarse al que en la misma prueba y en su primera edición obtuvo el pasado año González Girbau, pertenecientes ambos al Club Lambretta de Barcelona.

Esta durísima y espectacular competición consta de cuatro etapas, con un total de 1.551 kilómetros, sobre un recorrido accidentado y con largos tramos de montaña. La segunda victoria consecutiva de nuestros colores ha sido considerada altamente significativa respecto a la altura, tando deportiva como técnica, del lambrettismo español, ya que, además, en la clasificación por equipos, el Club Lambretta de Barcelona ha ocupado el segundo lugar, pilotando todos sus componentes «scooters» modelo 175 tv. con freno de disco, de fabricación netamente española.

La organización de la prueba ha sido perfecta y el presidente del Lambretta Club de Italia e Internacional, Luigi Villoresi, y el secretario general, Guido Candelo, junto con el director de la prueba, D'Alessandro, han sido los artífices de este éxito.

El "Giro" sigue mandado por Anquetil

La undécima etapa con "sprint masivo" en la meta

San Benedetto del Trento, 27. — El italiano Raffaele Marcoli, ha vencido en la undécima etapa de la Vuelta Ciclista a Italia, disputada ayer entre Rimini y San Benedetto del Trento, con 185 kilómetros de recorrido.

Jacques Anquetil, de Francia, conserva el primer puesto en la clasificación general.

Clasificación de la etapa:

1 Marcoli (Italia), 4-35-35 (a 40'276 kilómetros por hora).
2 Zancanaro (Italia).
3 Dancelli (Italia).
4 Baldan (Italia).
5 Ongenae (Bélgica).
6 Ciampi (Italia).
7 Reybroeck (Bélgica).
8 Marzaioli (Italia).
9 Willy Altig (Alemania).
10 Bruni (Italia). Todos en el mismo tiempo.
11 Liviero (Italia), mismo tiempo que el ganador.
12 Magni (Italia), ídem.
13 Baffi (Italia), ídem.
14 Vigna (Italia), ídem.
15 Grain (Francia), ídem.
16 Bariviera (Italia), ídem.
17 Ciele (Italia), ídem.
18 Boicquet (Bélgica), ídem.
19 Zoppas (Italia), ídem.
20 Ignolin (Francia), ídem.

Todos los corredores españoles se clasificaron ex aequo a vigésimo-sexto puesto, con el mismo tiempo del ganador, a excepción de Talamillo, que quedó así:

111 **Talamillo (España), 4-36-09.**

La clasificación general, después de la etapa de ayer, queda establecida en la forma siguiente:

1 Anquetil (Francia), 48-53-24.
2 De Rosso (Italia), a un minuto y 41 segundos.
3 Zilioli (Italia), a dos minutos y una décima de segundo.
4 Mugnani (Italia), a tres minutos y tres décimas.
5 Carlessi (Italia), a tres minutos y 26 segundos.
6 Adorni (Italia), a tres minutos y 38 segundos.
7 A. Moser (Italia), a tres minutos y 39 segundos.
8 Balmanion (Italia), a tres minutos y 42 segundos.
9 Taccone (Italia), a tres minutos y 45 segundos.
10 Poggiali (Italia), a tres minutos y 18 segundos.
11 Motta (Italia), a cuatro minutos y 18 segundos.
12 Dancelli (Italia), a cuatro minutos y 31 segundos.
13 Maurer (Italia-Suiza), a cuatro minutos y 42 segundos.
14 Nencini (Italia), a seis minutos y cuatro décimas.
15 Fontona (Italia), a seis minutos y 10 segundos.
16 Zancanaro (Italia), 48-59-41.
17 **Gómez del Moral (España), 48-59-57.**
18 Ronchini (Italia), 49-00-23.
19 Everaert (Francia), 49-02-20.
20 Pambianco (Italia), 49-02-21.
21 **Soler (España), 49-03-03.**
23 **Suárez (España), 49-05-24.**

Haro sale hoy para Rabat

Invitado por la Federación Española de Atletismo, el próximo día 30 Mariano Haro intervendrá en una reunión atlética que se disputará en Rabat, en la prueba de 5.000 metros. Muchas ilusiones lleva y creemos de verdad que son fundadas, ya que viene efectuando unos entrenamientos verdaderamente asombrosos, que le capacitan para bajar de 14 minutos en la distancia.

Desconocemos los rivales, y es cosa muy importante, pero suponemos no sean de gran calidad. Esto es lo que todavía no se le ha ofrecido a nuestro atleta a pesar de haberlo pedido con insistencia. Es más fácil superarse ante hombres mejores, que lograr marcas ganando pruebas por dominio absoluto de los contrarios. En este último caso nunca se realiza el máximo esfuerzo. Mucha suerte y a demostrar lo que se vale.

ATLETISMO

Carlos Felgueroso nuevo recordman junior en 800 metros 1-59-2

Records femeninos: Diez Sedano, en longitud, 4'15; Begoña Abad, en 200, 30-8; Tere Rodríguez, en 80 vallas, 17-7 y 4x100, 58-9 (Diez, Abad, Mesón y Merino)

Como estaba anunciado el domingo se celebró en Valladolid el encuentro último de la Liga Interprovincial de Atletismo Valladolid-Palencia. Asistió y participó fuera de concurso, la Federación Salmantina que, sin lugar a duda, aportó interés a la competición.

Con relación a los atletas de casa se cumplió nuestro deseo. La superación general fue el punto de arranque. Todos, chicas y chicos, a pesar del fuerte viento y en algunos momentos lluvia, se entregaron con entusiasmo y lograron así sus mejores marcas, en muchos casos récords provinciales.

Cuatro récords provinciales, femeninos, un junior masculino y una gran carrera de Alba en 5.000 metros.

Comenzó la jornada con la prueba de 400 m. vallas, sin representación palentina. Seguidamente la prueba de 5.000 y salto con pértiga. En los cinco kilómetros Alba y Lobera en representación palentina. Alba desde el principio tira fuerte y en cabeza marca el primer kilómetro en 2-50-0, unos momentos antes se despegó de Vargas, segundo clasificado, y a medida que la prueba se acercaba a su fin, Alba, seguro y con fe en sus posibilidades tiraba fuerte para luchar contra el cronómetro y dobla uno tras otro a todos los participantes excepto al segundo y tercero clasificados que estuvo a punto de lograrlo. Su registro 15-12-8, es su mejor marca, y con lucha, estamos seguros hubiera bajado ampliamente de los 15 minutos. Alba es todavía junior, internacionalmente, pero para nuestro atletismo es senior, que no deja de ser una contrariedad, ya que una de las metas de Alba la presente temporada era alcanzar el record nacional junior de la distancia en poder de Aguilar con 14-48-8. ¡Qué lo vamos hacer! El atleta del Club Educación y Descanso no debe desanimarse por esto y lo que sí tiene que hacer es demostrar que vale menos de esa marca. Sánchez, en pértiga, no pudo con los dos metros ochenta centímetros. Falta de entrenamiento.

Inmediatamente dan comienzo las pruebas femeninas y se pone de manifiesto la gran superioridad de las atletas palentinas, todas ellas encuadradas en el Club Educación y Descanso, que vencen en todas las pruebas y consiguen sin apenas resistencia, batir sus propias marcas y establecer nuevos récords provinciales; así Begoña Abad que gana los 200 metros seguida de Sisi Merino, establece la nueva marca provincial en 30-8, después se clasificaron Alicia Gómez y Gloria de Hoyos. En 80 m. vallas también el dominio es palentino, ni vallisoletanas ni salmantinas pueden con nuestras atletas y copan también los dos primeros puestos y las dos baten el record anterior. Venció y estableció nueva marca María Teresa Rodríguez con 17-7, seguida de Rosa de Hoyos con 17-9. El salto de longitud proporciona un nuevo triunfo palentino a cargo de Resurrección Diez Sedano, que establece nuevo record con 4'15 m.; en tercer lugar se clasificó María Carmen Mesón con 3'58 y después Rosa de Hoyos, Petri García, Tere Antolín, que ocuparon puestos destacados. En lanzamiento de jabalina, sin conseguir sus mejores marcas por el escaso entrenamiento que han realizado, las dos hermanas ocuparon los primeros puestos Asunción Cabezón Ramos, con 23'30 venció, seguida de María de los Angeles con 20'69. Si no fue lo mejor, lo pareció, el relevo de 4 x 100 que realizaron Resurrección Díez, Sisi Merino, María Carmen Mesón y Begoña Abad, estableciendo nueva marca en 58'9. No se puede decir que con perfección porque no la hubo, por ello la ilusión es mayor. Cuando entrenen un poco y aprendan a cambiar, volverán a pulverizar la marca realizada el domingo.

Valladolid quedó muy lejos: 1-07-0. ¡Bien por las mujeres!

Casi finalizando la mañana, después de un buen retraso, se dio la salida a la prueba de 800 metros. Muchas y fundadas esperanzas palentinas por varias razones. Vencería Haro y Felgueroso podía establecer un nuevo record junior provincial. Falló lo primero. Haro con una mala, muy mala táctica, perdió la carrera en los doscientos metros primeros. La competición carecía de más importancia y no era su distancia, pero la lección se puede recibir siempre. Que no vuelva a suceder por bien de todos.

Carlos Felgueroso, con ritmo, sin lanzarse al máximo de sus posibilidades, no vemos por qué, logró la marca de 1-59-2, que supone el nuevo record provincial de la categoría, pero que no puede ni debe conformarse, ya que sus posibilidades son muy superiores. Felgueroso este año debe andar por el 1-56 fácilmente. Hemos de destacar en la prueba de 800 a Zapatero y Cossío que realizaron una buena carrera. También son hombres que han de caminar más bajo en sus marcas.

En salto de longitud Mariano Torío Díez, de la Peña Deportiva Palentina, y José Cebrián, del mismo club, fueron 3.º y 4.º, con marcas muy estimables. Torío se largó a 5'95 y puede rápidamente alcanzar 6'30.

Los velocistas y los lanzadores estuvieron flojos. Los primeros debido al fuerte viento no pudieron hacer más. Antonio Merino y José María García se clasificaron 3.º y 4.º en su serie con 25-0 y 25-2 respectivamente. En la segunda serie sólo un representante palentino: Lara, que alcanzó 25-1, clasificándose en segundo lugar.

Julio Fernández Tovar, Leopoldo Felices y Jesús Felipe Amores fueron los lanzadores; Fernández Tovar se clasificó en segundo lugar en disco y martillo. Leopoldo 4.º en disco y 6.º en martillo y Jesús Felipe Amores, que hacía su debut como lanzador de martillo se clasificó en 4.ª posición. Conociendo la clase de los mismos, hemos de pensar que fue un mal día, y esperamos que en ocasiones posteriores se mejoren las marcas acreditadas, puesto que condiciones no faltan.

Y esto fue todo, una buena jornada para el atletismo palentino.

Hockey sobre patines

Continúa celebrándose en Barcelona, el XIV Campeonato Mundial de Hockey sobre Patines.

En los partidos jugados el martes, se registraron los siguientes resultados:

Holanda-Inglaterra	4-0
España-Suiza	4-0
Portugal-Italia	4-0

España continúa encabezando la clasificación general, seguida de Portugal y Holanda.

Finanzauto
SAVA AUSTIN

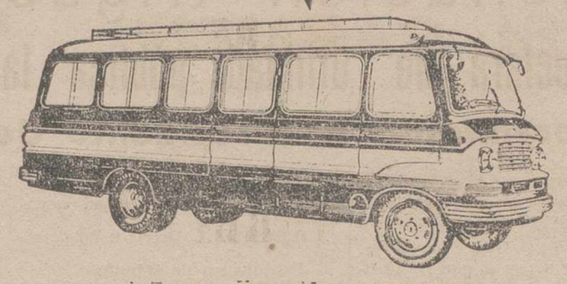

MOTOR BMC DIESEL

14 plazas 56 HP.
24 plazas 77 HP.
(con servo-freno)

26 plazas 77 HP.
(con servo-freno y reductora)

36 plazas 107 HP.
(con servo-freno y reductora)

ENTREGAS INMEDIATAS
Facilidades de pago hasta 36 meses
CON INTERESES ESTRICTAMENTE BANCARIOS
Distribuidor en España
Finanzauto
Sucursal y repuestos
Mayor, 9 PALENCIA

Información municipal

Sesión de la Permanente

El martes, a las ocho y media de la tarde, se reunió en sesión ordinaria, la Comisión Permanente del Ayuntamiento.

FACTURAS. — Se aprobó una relación de facturas por importe de 181.290'53 pesetas.

OBRAS. — Concediéronse licencias para ejecutar obras a los siguientes peticionarios: «Cooperativa Coches de Alquiler», Natalio Fuentes, S. A., don Hipólito Maestro, doña Julia y doña Leonor Cossío, don Pedro Domingo Amor, don Pascual Pastor, don José de Lamo, don Julio Gurpegui, don Clementino Martín, don Agustín Granel, doña Petra Planas, don Teodosio Merino y don Valentín Abad.

—A don Sebastián Moreno se le autoriza la construcción de un edificio de 20 viviendas, subvencionadas y bajos comerciales, en la calle de Francisco Pizarro, 1 y 3.

—A don Rafael y don Alfredo Royo, se le autoriza la construcción de diez viviendas subvencionadas y bajos comerciales en la C. Valverde, 1.

—A doña Carolina Fernández y don José Maté, se le autoriza el derribo de la casa núm. 38 de la calle Mayor.

ANUNCIOS. — Se autoriza a don José Rodríguez Gómez la colocación de un anuncio luminoso en el número 4 de la calle Mayor; y a doña Natividad Miguel Barrios, otro luminoso en el núm. 57 de la misma calle.

FIANZAS.—Se acordó la devolución de la fianza que constituyó en su día don Hipólito Redondo Quijano, contratista de las obras del Grupo Escolar del Barrio del Cristo del Otero, por haber sido cumplidas todas las cláusulas del pliego de condiciones; y a don Fidencia Pascual de Lema, la de 1.000 pesetas que tenía constituída para introducción de géneros en el fielato central, por haber sido suprimidos los arbitrios y no ser necesaria la continuidad de dicha fianza.

CEMENTERIO. — Se concedieron propiedades de sepulturas a don Luciano Redondo, don Lázaro García, don Manuel Marcos, don Severino Ibáñez, doña María Ortega, don Pedro García, doña Josefa de la Vega, don Ricardo Azpeleta y doña Fidela Regaliza.

PLUS VALIA. — Se aprobaron varias liquidaciones de plus valía.

PADRONES. — Se aprobaron los padrones de Solares edificados y sin edificar (ordenanza 76), Alcantarillado, Ascensores, Canalones, Calefacciones y Entrada de carruajes, correspondientes al ejercicio de 1964, acordando su exposición al público para reclamaciones.

PLAZA DE ABASTOS. — Se autorizó a don Juan Díaz Sánchez la cesión del puesto núm. 22 de la nave central de la Plaza de Abastos, que estaba adjudicado a su madre, quien, por la edad, no puede seguir atendiéndolo.

—A doña Valentina Vián Rojo se le autoriza la cesión de la caseta número 25, exterior, a don Antonio Sánchez Aguado, previo pago de los correspondientes derechos.

PERSONAL. — Visto escrito de don Rogelio Domingo Merino, cobrador municipal, y las razones que expone, se le adjudica con carácter provisional la plaza que ha dejado vacante en el negociado de Rentas y Exacciones don Isaaac Marirrodriga.

CULTURA. — Se dio cuenta de una propuesta presentada por el concejal delegado de Cultura, sobre anuncio de varios certámenes escolares de canciones, gimnasia, trabajos manuales, dibujo y lección modelo, a celebrarse en esta capital, entre los alumnos de la enseñanza primaria oficial de 10 a 14 años, con premio a los ganadores de una excursión de carácter artístico o entrega de material escolar, y desarrollándose los certámenes con arreglo a las bases que expone, la comisión acordó su completa aprobación.

RECLAMACIONES. — Don Francisco González Bardón reclama contra los recibos girados por vigilancia de establecimientos y recogida de basuras de los años 1962 y 63, desestimándose.

—Don Cosme Moreno Puertas interesa la rectificación en el Padrón confeccionado sobre parada y situado de coches, por alegar ha cesado en la prestación de varios, accediéndose.

—Don Basilio Saldaña González, reclama contra recibo girado por dos chimeneas, habiéndose comprobado que sólo tiene una, accediéndose.

—Don Ricardo Gutiérrez Giménez reclama contra cédula de apremio que le ha sido presentada, por el concepto de edificios de altura deficiente, por importe de 1.134'76 pesetas, acordándose acceder, debiendo abonar solamente el trimestre anterior a marzo del 62, por un importe de 231'20 pesetas.

FELICITACION. — Se acordó hacer constar en acta la satisfacción de la Corporación Municipal, por el nombramiento de Arzobispo de Zaragoza del ilustre carrionés Dr. Cantero, y que se curse la oportuna felicitación.

—Igualmente se acordó felicitar a don Enrique Salgado Torres, director general del Instituto Nacional de la Vivienda, por su obra «Viviendas de protección oficial», de extraordinaria actualidad y eficaz instrumento de trabajo, que será de gran utilidad para los funcionarios de Administración Local, agradeciéndole el envío de dicha obra.

HUERTA DE GUADIAN. — Resolviendo el concurso para utilización, durante el año actual, de los servicios recreativos de la Huerta de Guadián, se acuerda su adjudicación, con carácter provisional, a don Hermógenes Bello, por ser la mejor proposición de las dos presentadas, ajustándose a las bases del mismo y realizándose las obras a que viene obligado, bajo la dirección y vigilancia de los técnicos municipales.

Sin más asuntos se levantó la sesión a las diez de la noche.

Importante velada de boxeo para el próximo sábado

Organizada por la Delegación Palentina de Boxeo, el próximo sábado día 30 tendremos otra importante velada. Si la anterior resultó muy entretenida, la próxima, será un verdadero acontecimiento deportivo, dada la clase de los boxeadores que tomarán parte.

Sabemos que en esta velada, tomarán parte boxeadores de reconocida categoría nacional, como son Pérez Eco, Serrano II, gran estilista y Rodríguez, finalista e internacional. Sus contrarios serán de Valladolid, y Zamora, algunos de ellos conocidos por la afición palentina, por haber actuado en varias ocasiones en nuestra Capital. En resumen una importante velada, de las muchas que tiene en proyecto nuestra Delegación.

Nos ruegan hagamos constar a todos aquellos boxeadores profesionales y aficionados, que a partir del próximo día 1 de junio, funcionará un gimnasio bajo la dirección de los preparadores profesionales Tárrega y Linares (Crispi).

Los que deseen entrenarse deberán ponerse en contacto con los miembros de la Delegación Palentina de Boxeo.

M.C.D.2022

Llegó la hora de Córdoba en Palencia y su Provincia

Aceites y jabones

"EL CARMEN"

Marcas: "Hispania", "Abade", "Púyoli", "Comensal" y "El Carmen"

PIDALO A SU PROVEEDOR PREFERIDO

FELIX GONZALEZ GUTIERREZ
Montador de la cocina calefactora
CARBEL-PIRIS

Marqués de Albaida, 8 PALENCIA

La Vida en la Provincia

Ha finalizado en Osorno la concentración parcelaria

El domingo próximo se efectuará la entrega de títulos de propiedad

Definitivamente se ha fijado para el próximo domingo, día 31, el acto de entrega por el Servicio de Concentración Parcelaria, de los títulos de propiedad a los dueños de las nuevas parcelas de reemplazo, de este término municipal.

Al fin y después de varios años, se han visto logrados los deseos de los agricultores de este pueblo, uno de los primeros que en nuestra provincia se anticipó a solicitar la Concentración Parcelaria, para poder disfrutar después de las innumerables ventajas que la misma reporta y cuya realización es la más importante y primordial etapa que todos los pueblos agrícolas han de efectuar, para que la mecanización del campo reporte los beneficios que todos deseamos.

Con este motivo se desplazarán a Osorno el Iltmo. Sr. Director General del Servicio de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural; el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia; señor presidente de la Excma. Diputación; Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis; numerosas autoridades y jerarquías provinciales de todo orden; jefes de Organismos y Servicios provinciales y regionales; Ayuntamientos y Hermandades de los pueblos limítrofes. A todos se les ha pasado ya la oportuna comunicación e invitación de este Ayuntamiento y Hermandades y se espera asista gran cantidad de público de los pueblos colindantes, en varios de los cuales se están efectuando también los trabajos de concentración parcelaria.

Desde las primeras horas de la mañana del domingo, la Corporación Municipal estará pendiente de la recepción oficial de las personalidades, en el Ayuntamiento.

Con el fin de solemnizar este acontecimiento, los actos programados comenzarán con una Misa en la Iglesia Parroquial a las once de la mañana, que será presidida por todas las autoridades y representaciones enumeradas y por la Corporación Municipal y Hermandad de Labradores en pleno.

Después de la Santa Misa tendrá lugar el descubrimiento de una placa que da el nombre de «Avenida de la Concentración Parcelaria» a una nueva y amplia calle de la zona de ensanche de la villa.

A continuación se procederá a la bendición e inauguración del magnífico puente que sobre el río Valdavia ha construído el Servicio de Concentración Parcelaria. Esta inauguración será igualmente simbólica para el resto de las importantes obras y mejoras que asimismo se han hecho, como son nueva red de caminos; defensas en el río Valdavia; alcantarillas y saneamientos. Desde el puente se girará un breve recorrido por el nuevo camino afirmado, a la Vega de Arriba, para plantear su posible conversión en zona regable.

Inmediatamente, en la plazuela del Ayuntamiento y tras los discursos y glosas del Ilustrísimo señor director general de Concentración, Excelentísimo señor Gobernador Civil, señor alcalde de Osorno, etc., comenzará la entrega de los títulos a un determinado número de propietarios, ya que por la premura del tiempo y no estar preparados aún todos los del término, se simboliza la entrega general en éstos.

Al final de todos los actos reseñados, el Ayuntamiento y Hermandad conjuntamente obsequiarán a los numerosísimos invitados con un almuerzo o «vino español».

Dada la importancia y trascendencia de estos actos, habrá gran expectación y se espera la asistencia de gran cantidad de público de la comarca.

El Corresponsal

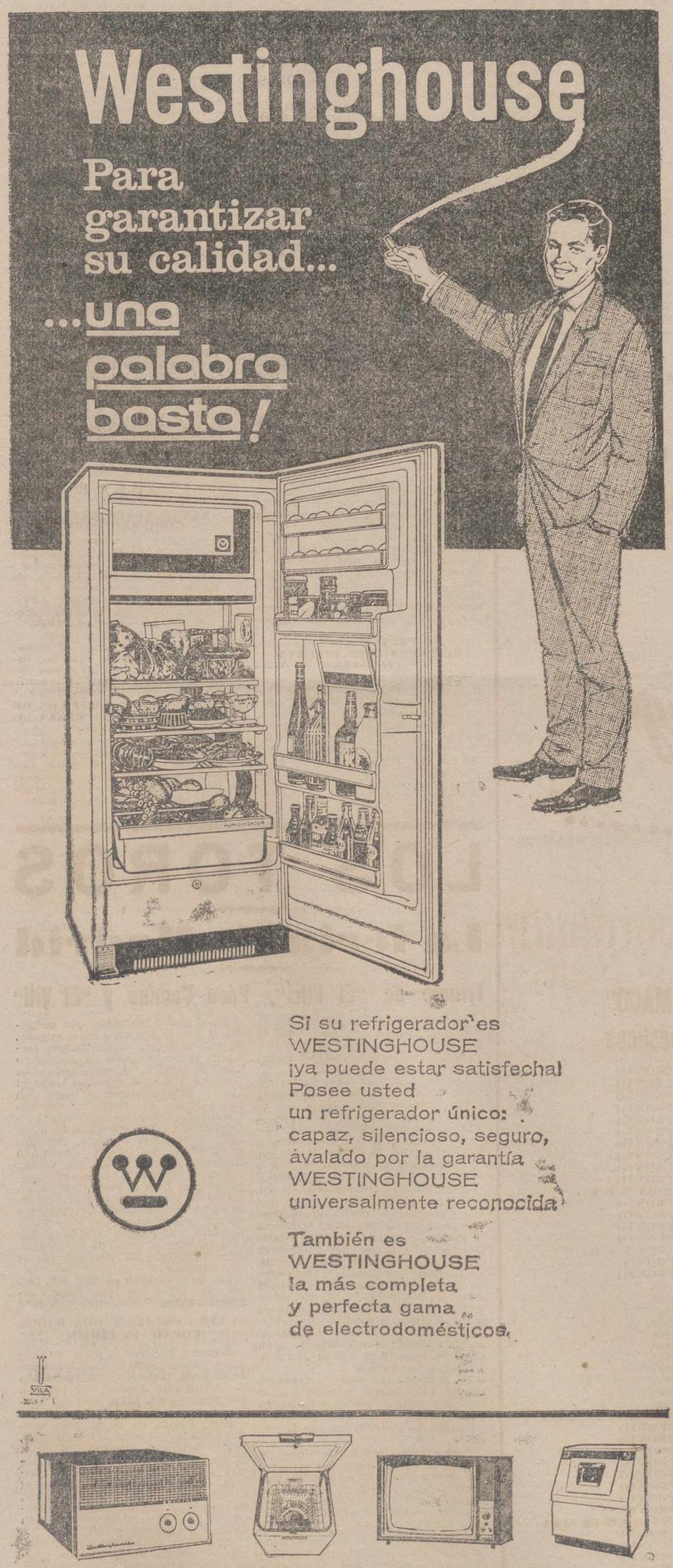

PUBLICACIONES

Interesante documento gráfico de la labor del doctor Cantero en la Diócesis de Huelva

«DIEZ AÑOS.—DIOCESIS DE HUELVA».—Gráficas Sevillanas.—Torrejón 13.—Sevilla.

El 15 de marzo de 1954, nació oficialmente la diócesis de Huelva, teniendo como primer obispo al ilustre carrionés doctor don Pedro Cantero.

Está, pues, reciente el décimo aniversario de esta efémerides onubense, por cuya razón ha sido editada una interesante publicación —con profusión de información gráfica y estadística— que viene a ser una magnífica «Memoria» de los dos primeros lustros de vida de la joven diócesis.

La evolución de la diócesis onubense en estos sus primeros diez años de vida hubiera sido siempre noticia para los palentinos, por la vinculación de tal diócesis al Dr. Cantero, su primer obispo. Esta noticia cobra, sin embargo, ahora más importancia e interés, por la actual circunstancia de la promoción del doctor Cantero a la sede metropolitana de Zaragoza.

De aquí que nos ocupemos con cierto interés de tal publicación, que viene a ser como la expresión del mejor balance de la acción del ilustre prelado carrionés en la joven diócesis andaluza.

Magnífica y elegantemente editada esta publicación, tiene en su portada una estupenda fotografía de la catedral onubense, y tras los grabados de Su Santidad Pío XII (Pontífice reinante en la época de la erección de la diócesis de Huelva), Su Excelencia el Jefe del Estado Español, y el excelentísimo y Rvdmo. Dr. D. Pedro Cantero, se ofrece un breve escrito introductor firmado por el prelado onubense, para dar paso a información gráfica de la solemne entrada del doctor Cantero en Huelva.

A partir de aquí, profusión de información gráfica (con breves pies explicativos) sobre todos los logros conseguidos en la diócesis durante estos diez años, y siguiendo un orden cronológico, comenzando por el amplísimo edificio de los seminarios, obra magna y extraordinaria de la que la joven diócesis puede enorgullecerse. Toda la magnífica cadena gráfica de esta publicación, culmina con las fotografías del doctor Cantero con los diez seminaristas que últimamente han sido ordenados de «menores», y del prelado onubense con Su Santidad Paulo VI, en la última audiencia concedida por el Sumo Pontífice al prelado carrionés.

Vale la pena dar cuenta de las principales instituciones logradas en estos diez años en la diócesis de Huelva: Obra pontificia de las vocaciones sacerdotales, Secretariado Misional Diocesano, Cáritas Diocesanas, Patronato Escolar Diocesano, Casa Diocesana de A. C., Casa Diocesana de Ejercicios. Seminario Menor, Patronato Diocesano de la Vivienda, Residencia y Curia Episcopal, Secretariado Catequístico, Secretariado de Cursillos de Cristiandad, Secretariado de Información y estadística de la Iglesia, Emisora Diocesana Radio Popular de Huelva, Seminario Mayor, Centro Femenino de Formación Profesional, Asociación de Promotores del Apostolado del Mar, Escuela Diocesana de Formación Marítima Pesquera, Centro Ecumenista Pablo VI, Cruzada Diocesana de extensión cultural.

En cuanto a documentos pastorales del doctor Cantero en Huelva, de entre los trescientos publicados, destacan por su carácter diocesano: «Santificación del Clero Diocesano», «Ejercicios Espirituales», «Vivificación del Seminario», «La Parroquia», y las «Asambleas Diocesanas Sacerdotales». Destacan asimismo una docena de interesantes documentos pastorales, de resonancia extradiocesana, referidos especialmente a cuestiones sociales, prensa, enseñanza, libertad religiosa, etcétera.

Importante es el capítulo de organización institucional parroquial, algunos de cuyos datos estadísticos se recogen en esta publicación: por ejemplo, al crearse la diócesis había 88 parroquias, y al cumplirse los diez años existen 138; había en 1954, 6 arciprestazgos, y hay 11 en 1964. Son nueve los templos parroquiales construidos de nueva planta en estos diez años; tres los que han sido reconstruidos, y hallándose en la actualidad un par de ellos en construcción.

Recoge también esta interesante publicación el acontecimiento de la concesión e imposición de la Medalla de Oro de la ciudad de Huelva al doctor Cantero.

En resumen, un balance extraordinario de una labor sin tregua, entusiasta y celosa, que viene a aparecer precisamente en el momento en que más interés cobra la tarea de un prelado ejemplar promovido, desde la diócesis de las tres carabelas, a la archidiócesis de Santa María del Pilar. —A. S.

Empresa Nacional "Santa Bárbara" de Industrias Militares, S. A.

Fábrica de Palencia

Escuela de aprendices

CONVOCATORIA

Se anuncia Concurso-Oposición para cubrir 20 plazas de ingreso en el Primer Curso de Iniciación Profesional (Preaprendizaje) en la Escuela de Formación Profesional Obrera de esta Fábrica (autorizada por el Ministerio de Educación Nacional), para el Curso 1964-65

Edad mínima: 12 años

Admisión de instancias: Del 1.º al 15 de junio

Los demás detalles y condiciones, se hallan a disposición de los interesados, en la Portería del Establecimiento y Secretaría de esta Dirección.

Palencia, 23 de Mayo de 1964.—El Director, MIGUEL FAJARDO M.

Notas de Enseñanza

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA "JORGE MANRIQUE", DE PALENCIA

EXAMENES DE ALUMNOS LIBRES DE PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y QUINTO

Día 30 de mayo.— Exámenes de asignaturas de primer curso para las alumnas y alumnos de segundo y tercero que las tuvieran pendientes y para las alumnas y alumnos que estén matriculados, a la vez, de primero y segundo.

Día 1.º de junio. — Exámenes de asignaturas de segundo curso para las alumnas y alumnos de tercero que las tuvieren pendientes y para las alumnas y alumnos que estén matriculados, a la vez, de segundo y tercero.

Alumnas de primer curso comprendidas entre los números 1 al 522: Exámenes de Religión, Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas de Hogar.

Día 2 de junio.—Alumnas de primer curso comprendidas entre los números 1 al 898: Exámenes de Matemáticas, Geografía, Dibujo y Gramática.

Alumnas de primer curso comprendidas entre los números 901 al 1.201: Exámenes de Religión, Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas de Hogar.

Alumnos de primer curso: Exámenes de Religión, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física.

Día 3 de junio.—Alumnas de primer curso comprendidas entre los números 524 al 898: Exámenes de Religión, Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas de Hogar.

Alumnas de primer curso comprendidas entre los números 901 al 1.201: Exámenes de Matemáticas, Geografía, Dibujo y Gramática.

Alumnos de primer curso: Exámenes de Matemáticas, Geografía, Dibujo y Gramática.

Día 4 de junio.—Alumnas de segundo curso comprendidas entre los números 780 al 1.188: Exámenes de Religión, Idioma, Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas de Hogar.

Alumnos de segundo curso: Exámenes de Religión, Idioma, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física.

Día 5 de junio.—Alumnas y alumnos de segundo curso: Exámenes de Matemáticas, Geografía, Dibujo y Gramática.

Alumnas de tercer curso comprendidas entre los números 20 al 817: Exámenes de Ciencias, Idioma, Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas de Hogar.

Día 6 de junio.—Alumnas de segundo curso comprendidas entre los números 3 al 779: Exámenes de Religión, Idioma, Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas de Hogar.

Alumnas y alumnos de tercer curso: Exámenes de Matemáticas, Religión, Dibujo y Latín.

Alumnas y alumnos de quinto curso: Exámenes de Matemáticas, Religión, Dibujo, Latín y Griego.

Día 8 de junio.—Alumnas de tercer curso comprendidas entre los números 818 al 1.189: Exámenes de Ciencias, Idioma, Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas de Hogar.

Alumnos de tercer curso: Exámenes de Ciencias, Idioma, Formación del Espíritu Nacional y Educación Física.

Alumnas y alumnos de tercero y quinto curso: Exámenes de Ciencias Idioma, Formación del Espíritu Nacional, Educación Física y Enseñanzas de Hogar.

Los números que se citan son de matrícula y figuran en recibo entregado al alumno al efectuar su inscripción.

El horario de exámenes, así como la distribución de alumnos en grupos figuran expuestos en el tablón de anuncios de este Instituto a partir de esta fecha.

Palencia, 26 de mayo de 1964.—El Secretario.

DELEGACION ADMINISTRATIVA DE EDUCACION NACIONAL DE PALENCIA

Se pone en conocimiento de los opositores a ingreso en el Magisterio Nacional que figuran en la propuesta de aprobados del Tribunal de esta provincia, que en el plazo de treinta días hábiles que finaliza a la 1,30 del día 2 de julio próximo, Deberán presentar en esta Delegación Administrativa, sita en el número 1 de la calle de Martínez de Azcoitia, los siguientes documentos:

a) Dos partidas de nacimiento, expedidas por el Registro Civil, legalizadas.

b) Copia compulsada del Título profesional de Maestro, o certificado de haber terminado los estudios y abonado los derechos para su expedición (en este último caso deberá hacerse constar la fecha de terminación de los estudios).

c) Declaración jurada por la que el interesado se compromete a respetar en el ejercicio de sus funciones y en toda su conducta pública los Principios Fundamentales contenidos en la Ley de 17 de mayo de 1958, y de no haber sido separado de ningún Cuerpo del Estado o de otras Corporaciones públicas, ni por resolución gubernativa ni por fallo del Tribunal de Honor.

d) Certificación negativa de antecedentes penales.

e) Certificación facultativa que acredita que el interesado no padece esfermedad infectocontagiosa ni defecto físico que le dificulte u obstaculice en el ejercicio de la profesión.

f) Certificación expedida por un Dispensario oficial Antituberculoso acreditativa de no padecer lesión de carácter tuberculoso en fase de contagio.

g) Las Maestras, certificado de haber realizado el Servicio Social de la mujer, o de haberle sido concedida la exención de su cumplimiento, expedido por la Delegación de la Sección Femenina en el modelo oficial de dicho Organismo. En esta certificación deberá constar necesariamente la fecha de terminación del Servicio Social, que deberá ser, por fuerza, anterior al día en que expiró el plazo de solicitudes fijado en la convocatoria.

h) Copia compulsada del Título de Instructor Elemental del Frente de Juventudes los Maestros, y del de Instructora de Escuela de Hogar de la Sección Femenina las Maestras. En el caso de que la fecha de los títulos sea posterior al día en que expiró el plazo de solicitudes fijado en la convocatoria, será imprescindible acompañar a la copia compulsada del mismo una certificación expedida por el Organismo respectivo, en la que se haga constar la fecha en que el interesado adquirió el derecho a la expedición del título de referencia.

i) Certificación acreditativa de una conducta intachable en todos los aspectos, expedida por el Cura Párroco, y otra semejante por el Comandante de Puesto de la Guardia Civil de la localidad de su residencia, o en defecto de este último, por el Comisario de Policía.

j) Certificado de tener aprobada la asignatura de Religión en los casos en que ésta no estuviera incluída en el Plan de estudios cursado por el interesado.

k) Los eclesiásticos y religiosas, el «Nihil Obstat» de su Prelado. Caso de obtener destino provisional fuera de la provincia en que actúe la oposición, deberá presentar al momento de la posesión igual documento del Prelado de esta última.

l) Certificación que acredite el derecho a figurar en el grupo a que corresponda de los establecidos en la Ley de 17 de julio de 1947 («Boletín Oficial del Estado» del 19) para quienes se hayan acogido a la misma.

ll) Certificación que acredite el derecho de huérfano o hijo de maestro a acogerse a los beneficios del Decreto de 21 de diciembre de 1951 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de enero siguiente) para quienes reúnan tal condición.

Quienes tuvieren la condición de funcionario público estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para adquirir su anterior nombramiento, debiendo presentar en tal caso una certificación del Ministerio u Organismo de que dependan acreditando su condición y las demás circunstancias en forma de hoja de servicios.

Quienes en la fecha que se señala para la presentación de los documentos estén sirviendo Escuela de carácter interino quedan relevados de presentar los documentos señalados en los apartados d), e), f) e i) del número 29 debiendo de presentar en su lugar hoja de servicios certificada.

Palencia, 26 de mayo de 1964.

ALMACENES ELECTRICOS SUHECA, S.L.
● CONDUCTORES
● TRANSFORMADORES
● MOTORES Y GRUPOS
● MATERIAL DE ALTA
● PEQUEÑO MATERIAL

Fiesta anual de la "Legión de María" en Palencia

Los actos fueron presididos por el Prelado Dr. Souto Vizoso

El pasado domingo día 24, a las cinco de la tarde, La Legión de María, Curia de Palencia, celebró en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle su fiesta anual. Después del Himno al Espíritu Santo y de rezar el santo rosario, se celebró el acto de consagración personal, desfilando todos los legionarios y legionarias, tanto activos como auxiliares ante la insignia de la Legión, momento que resultó impresionante.

A continuación, el señor Cura párroco leyó la consagración colectiva y el Magnificat, que fueron contestados por todos los miembros de la Legión que llenaban el templo.

La alocución estuvo a cargo del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo, haciendo una descripción del «Acies», significando que esta voz latina, es un ejército en orden de batalla siempre a luchar por María, para llevar a cabo sin vacilación grandes empresas por Dios y la salvación de las almas; por lo que nos exhorta a que sigamos luchando siempre en vanguardia al realizar nuestros trabajos, y acudamos a la Santísima Virgen para recibir de Ella su fuerza y bendición, y de esa manera los coronaremos con éxito.

A continuación impartió con el Santísimo la bendición solemne y después de rezar las oraciones finales y el himno «Salve Madre» terminó este fervoroso acto, que ha servido para reunir a todos los legionarios de la capital y de varios pueblos, entre ellos de Carrión, que acudió con una nutrida representación.

Finalmente, en un acto íntimo se cambiaron impresiones sobre la marcha de la Legión, se recitaron poesías alusivas, terminando esta fiesta anual, dentro de un auténtico ambiente de hermandad legionaria.

LECO, S. A.

CONCESIONARIO DE COMERCIAL PEGASO, S. A. PARA LA PROVINCIA DE PALENCIA

Información para venta y recambios de

PEGASO

Calle: TENIENTE VELASCO, 15 TELEFONO 3707

M.C.D.2022

Sigue tensa la situación en Lima

La Cámara de diputados rechaza una moción para declarar culpable al ministro del Interior

'Agitadores profesionales" se aprovecharon de la situación para provocar desórdenes

Lima, 26.—(Crónica de la Agencia Efe, transmitida por teletipo en exclusiva para DIARIO-DIA).

Hoy han sido enterradas en el cementerio de Lima las víctimas —cerca de trescientas— de los trágicos sucesos ocurridos el sábado en el Estadio Nacional de esta ciudad.

Los entierros fueron efectuados en forma individual. Algunos féretros fueron llevados en hombros de amigos y parientes, en tanto que otros fueron transportados en ambulancias, coches funerarios, camiones y vehículos militares.

La fúnebre procesión que recorrió las calles de Lima durante todo el día, congregó a más de cuatro mil personas y produjo evidentes dificultades a la circulación habitual de la urbe.

Servicios funerarios separados se han establecido para los tres muertos del cuerpo de la Guardia Civil, a quien se acusa de haber precipitado los acontecimientos dramáticos del Estadio Nacional por el abuso de uso de bombas lacrimógenas. Estuvieron presentes al entierro de los 3 guardias civiles una compañía de ese cuerpo.

El lugarteniente de la policía, coronel Bernardo González Tapia, ha declarado que uno de los guardias civiles había sido estrangulado por la enfurecida multitud de la cancha futbolística. Agregó que no se habían facilitado medios para mantener el orden a la fuerza de seguridad destacada en el Estadio Nacional y calificó de «asesinato» la muerte de los tres guardias civiles.

Por lo menos 285 personas resultaron muertas y más de 300 heridas cuando una multitud de 45.000 personas sobreexcitadas por la incidencia deportiva fue presa de pánico al producirse los efectos de las bombas lacrimógenas y de los disparos al aire de las fuerzas de seguridad que trataban de reprimir los desórdenes. La multitud enloquecida se arrojó hacia las salidas del Estadio, pero al encontrase cerradas las puertas sobrevino la aterradora situación que ha dado un saldo inconcebible por lo que sugiere la brutalidad e inconsciencia.

Los entierros de hoy se iniciaron pocas horas después de que la Cámara de Diputados rechazara la acusación presentada contra el ministro del Interior, Juan Languasco, por la actuación de las fuerzas policiales en el dramático acontecimiento del sábado.

Languasco declaró ante las Cámaras de Diputados que se había detenido a los vigilantes del Estadio Nacional para ser sometidos a investigación sobre las razones por las que habían sido cerradas herméticamente las puertas del recinto deportivo.

Estudiantes de inclinación izquierdista se han manifestado ante la Cámara de Diputados desde la noche de ayer, en tanto que los miembros del Congreso realizan debates sobre la «brutalidad de la policía», de la que se hacía responsable a Languasco y cuya ponencia fue presentada por los diputados de izquierda en la Asamblea parlamentaria.

Los ponentes de esa moción de censura pedían no sólo que se confirmara la culpabilidad del ministro del Interior, sino también la dimisión masiva del Gobierno.

Las calles se han visto pobladas por manifestaciones antigubernamentales que pedían solidaridad para declarar una huelga general de veinticuatro horas a partir de las doce de la noche del día de hoy y que ha sido determinada por la federación de estudiantes universitarios.

Languasco, en su declaración ante la Cámara de Diputados, acusó a los «agitadores profesionales» de haberse aprovechado de los desórdenes del Estadio Nacional para celebrar una jornada de pillaje y saqueo a través de las zonas residenciales de la capital.

La policía, pese al gravísimo incidente inmediato, ha tenido que hacer usos de gases lacrimógenos para dispersar una manifestación de quinientos jóvenes, ya que tales actos tienen carácter penal al caer dentro de la ley de excepción nacional dictada por el Gobierno en las actuales circunstancias. No se registraron accidentes personales ni se han practicado detenciones.

Parece ser que la actitud de la policía peruana se halla mediatizada por los impresionantes hechos del sábado pasado y de modo particular por las órdenes superiores cursadas en el sentido de que se usase una mayor moderación, prudencia y acaso lenidad, frente a circunstancias que pueden degenerar en situaciones trágicas e irremediables como las del partido de fútbol, que han hecho poner un ceño de asombro a las capitales del mundo civilizado, al que pertenece la nación peruana por tantos conceptos.—Efe.

La ciudad de Lima guarda luto por los 320 muertos en la tragedia del estadio

Ha sido detenido el comandante de la Policía, encargado del orden

Lima, 27. — La capital peruana guarda luto por las víctimas de la tragedia registrada en el Estadio Nacional, con motivo de los incidentes registrados durante el encuentro de fútbol Argentina-Perú. En dichos incidentes hubo que lamentar la muerte de 320 personas y numerosos heridos.

Las banderas ondean a media asta y las salas de espectáculos permanecen cerradas. Las emisiones de Radio y Televisión se limitan a programas musicales y de información.

Por las calles, los vehículos circulan en silencio, sin hacer sonar sus bocinas.

En los cementerios locales han sido inhumadas 253 de las 320 víctimas fallecidas. — Efe.

ES DETENIDO EL COMANDANTE DE LA POLICIA ENCARGADO DEL ORDEN EN EL ESTADIO

Lima, 27. — Ha sido detenido el comandante Jorge Azambuja, encargado de la Policía del orden en el Estadio limeño de fútbol, con ocasión del partido del pasado domingo, que desembocó en tragedia, según ha manifestado al Congreso el ministro peruano del Interior, Juan Languazco Hadach.

El Congreso ha acordado por unanimidad dirigirse a la Federación Internacional de Fútbol, para que elimine de la lista de árbitros internacionales al uruguayo Angel Eduardo Pazos, que arbitró el citado encuentro futbolístico en la capital peruana.—Efe.

Asamblea de avicultores en Valladolid

Valladolid, 27.—Se ha celebrado una Asamblea de avicultores, asistiendo más de un millar que trataron de los gravísimos problemas que la avicultura tiene en el momento actual debido a la caída del precio de los huevos.

Presidieron con el gobernador civil el delegado provincial de Sindicatos, presidente de la Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos, presidente del Sindicato de Ganadería y el procurador en Cortes señor Martín, quien expuso a los asistentes un plan para la constitución de una entidad que, agrupando a las empresas avícolas, pudiese llegar a un control y regulación efectiva del precio y producción de huevos en nuestro país.

Por los asistentes fue recogida la idea con gran entusiasmo, constituyéndose un comité de estudio para la puesta en marcha de la entidad.

El acto tuvo una especial trascendencia, dada la gran importancia que actualmente tiene la economía avícola en toda España por su contribución a la renta nacional y, muy especialmente, el peso económico y social que la actividad tiene dentro de la provincia vallisoletana.—Cifra.

El festival de Cine de San Sebastián

"La tía Tula", aún no estrenada representará a España

Madrid, 27. — «La tía Tula», que dirigió Miguel Picazo, con un guión basado en la famosa obra de don Miguel de Unamuno, representará a España en el XII Festival Internacional de Cine que se realizará en San Sebastián entre los días 5 y 14 de junio próximo.—Cifra.

Sentimiento por la muerte de NEHRU

NANDA, ministro del Interior, jura el cargo como nuevo jefe del Gobierno Indio

(Viene de primera página)

Nanda, declaró ante la Cámara Baja: «Es con el corazón conmovido como yo anuncio a la Cámara la información sobre el estado de salud del primer ministro que me acaba de ser comunicada».—Efe.

DATOS BIOGRAFICOS

N. de la R.—Jawaharlal Nehru fue el hijo único de una rica y poderosa familia, siendo así que abandonó lo que podía haber sido una vida fácil para seguir una vida dura de resistencia y prisión.

Algunos de sus partidarios consideraban a Nehru como el último gigante de la lucha por la independencia de la India y piensan que con él desaparece la generación de la que fue impulso espiritual al Mahatma Ghandi.

Nehru había celebrado su 74 cumpleaños el pasado 14 de noviembre, con la India enfrentándose con una tremenda crisis económica y con sus colegas maniobrando a la vista de su posible sucesión.

Jawaharlal Nehru nació en Allahabad, siendo el único hijo de una rica familia de la clase media brahmánica. Su padre había edificado una saneada fortuna con el ejercicio de la abogacía.

En 1905 su familia se trasladó a Inglaterra y el joven Nehru, que contaba 15 años, fue enviado a Harrow, estudiando después en Cambridge. Finalmente estudió leyes en Londres, ingresando en la Asociación de Abogados en 1912.

Después de ejercer algún tiempo la abogacía en su país, pronto su mentalidad y espíritu inquieto le llevaron hacia la política. Conoció a Ghandi, en 1916 y entonces su suerte y su futuro quedaron decididos. Inevitablemente, se mezcló en los conflictos políticos de la época y en 1922 sufrió la primera condena de prisión, de las nueve que sufrió en su vida política.

Nehru y varios colegas del partido del Congreso pasaron los tres últimos años de la guerra de la independencia india en la prisión, formándose en este tiempo un Gobierno interino indio del cual fue nombrado Nehru vicepresidente.

En agosto de 1947, Inglaterra transfirió la soberanía a la India y Nehru se convirtió en el primer ministro de una India independiente, habiendo continuado en este alto puesto hasta su muerte. Fue el mentor de la política india en la ruptura con Pakistán sobre Cachemira, siendo asimismo el planificador de una serie de planes quinquenales para el desarrollo agrícola e industrial del país.

En 1954, Nehru intercambió visitas con el primer ministro de la China comunista, Chu En Lai, y fue precisamente en ese año cuando los dos dirigentes proclamaron los famosos «cinco principios de la coexistencia pacífica», y que, más tarde, en 1962, no iban, al parecer, a servir a los rojos chinos, puesto que con furor invadieron el territorio de la Unión India derrotando a los ejércitos de Nehru.

El primer ministro fallecido fue uno de los que condenaron la acción anglo-francesa en Suez, en el otoño de 1956, lo que no le impidió, en 1962, emprender una acción militar contra los territorios portugueses de Goa, Damao y Diu, que se anexionó por la fuerza de las armas, provocando una reacción de indignada crítica en el exterior.

La esposa de Nehru, Kamala, falleció hace cerca de treinta años y su hijo sobrevivió a la madre sólo una semana. Por ello, ha sido su hija, la señora Indira Ghandi, la que juntamente con los dos nietos, han puesto el toque familiar en la vida del dirigente político hindú.

En octubre de 1962, se produjo el incidente fronterizo entre China y la India, en la frontera del Himalaya. Los chinos derrotaron a los indios y en las semanas que siguieron al inicio de la ofensiva, los chinos ocuparon una serie de puntos claves, mientras las fuerzas indias se retiraban en todos los frentes. Finalmente, el 20 de noviembre del mismo año, los chinos anunciaron unilateralmente un «alto el fuego».

En el mes de enero de 1963, Nehru afirmó que el ataque chino había sacado de su sopor a la nación y la había enfrentado cara a cara con las realidades de la vida, añadiendo que India estaba determinada a fortalecer sus fuerzas de defensa para hacer frente a una posible invasión china, amenaza que no ha dejado de pesar sobre sus fronteras.

En el pasado mes de agosto, Jawaharlal Nehru, ofreció admitir su puesto como primer ministro y trabajar para reorganizar el partido del Congreso. Esto ocurría el día 9. Pero al día siguiente, de forma sorprendente, el propio Nehru declaraba ante el Comité de su partido «que aceptaba su deseo de permanecer al frente del Gobierno» por tiempo indefinido. Y fue en este mismo mes, el día 22, cuando el Parlamento le dio una gran muestra de confianza, al rechazar, por 346 votos contra 61, la primera moción de censura parlamentaria que se había presentado contra su política en los dieciséis años que llevaba al frente del Gobierno.

En enero de 1964, Nehru sufrió un fuerte ataque al corazón. Y el pasado mes de abril, Nehru aceptó la dimisión de seis ministros del Gobierno central y seis ministros jefes de las gobernadurías de los Estados, concentrándose en la reorganización del partido del Congreso.

Desde su último ataque, no había podido recobrar su vigor, aunque los boletines médicos indicaban que se había recuperado, su salud era precaria. Hoy, el corazón ha vuelto a fallarle y un fuerte ataque cardíaco, precedido por una hemorragia cerebral ha puesto fin a su vida.—Efe.

SE PREVEN AMPLIAS REPERCUSIONES INTERNACIONALES

Nueva Delhi, 27. — Mientras se espera que se produzca una declaración oficial del presidente hindú, Radha Krishnan, sobre la muerte de Nehru, y se prevén amplias repercusiones internacionales por la misma, se afirma en los medios oficiosos que el ministro sin cartera, Bahadur Shastri, de 59 años, uno de los principales colaboradores del finado, se hará cargo provisionalmente de la Jefatura del Gobierno indio.

Las esperadas repercusiones políticas se basan en el prestigio, que en numerosos países tenía Nehru, precursor del neutralismo y discípulo predilecto de Mahatma Ghandi. Además, el fallecido jefe del Gobierno llevaba casi exclusivamente toda la dirección política de la India y en sus actitudes internacionales se había ganado el respeto y la confianza tanto de Wáshington y Londres como de Moscú.

Antes de la muerte el Parlamento indio había sido oficialmente informado de la grave recaída de Nehru, por boca del ministro de Hacienda, Moraji Desai, quien en medio de un silencio impresionante de todos los diputados y visiblemente emocionado «con el corazón temblando por la incertidumbre», anunció el principio del fatal ataque cardíaco. Poco después un boletín médico advertía que «la salud del jefe del Gobierno es grave y su estado causa profunda ansiedad».

Inmediatamente de producirse el fallecimiento, el «Boletín Oficial del Estado» indio, ha lanzado a la calle una edición especial en la que, dentro de una gran esquela, ocupando toda la primera página, aparece el anuncio oficial de la muerte de Nehru. Acto seguido, el Gobierno hindú ha decretado riguroso luto en toda la nación y el ministro de Industria, Subramaniam ha informado oficialmente al Parlamento, reunido en sesión especial y urgente.

Finalmente, las emisoras radiofónicas han empezado a dar algún detalle sobre el fallecimiento de Nehru, diciendo que su muerte la recibió «con gran paz y serenidad». — Efe.

SIR HOME ASISTIRA A LOS FUNERALES DE NEHRU

Londres, 27. — El primer ministro británico, Sir Alec Douglas-Home, se dispone hoy a salir por vía aérea hacia Nueva Delhi, para asistir a los funerales del jefe del Gobierno indio.

Le acompañará como representante personal de la reina Isabel de Inglaterra, el jefe del Estado Mayor conjunto británico, Conde de Mountbatten, quien fue el último virrey inglés en la India.—Efe.

NANDA, NUEVO JEFE DEL GOBIERNO INDIO

Nueva Delhi, 27.—(Urgente).—Gulzarilal Nanda, hasta ahora ministro indio del Interior, ha jurado su cargo como nuevo jefe del Gobierno de la India, ante el presidente hindú, Radha Krishnan, poco después del fallecimiento de Nehru, según se anuncia oficialmente en Nueva Delhi.

Con anterioridad al juramento, se ha informado que Nanda, el miembro de mayor edad del Gobierno indio, ocupará su nuevo cargo con carácter provisional.—Efe.

GOBERNANTES Y POLITICOS DE TODO EL MUNDO EXPRESAN SU SENTIMIENTO

Londres, 27. — Los gobernantes y políticos de todo el mundo, al conocerse el fallecimiento de Nehru, han expresado su sentimiento, resaltando la amistad que les unía con el finado y la relevante calidad política de éste.

Sexta relación de clientes que por gentileza de "CHOCOLATES EL MAGO" han sido agraciados con premios en metálico y aparatos domésticos

José Enríquez Peral	CAMPONARAYA (León)	UNA OLLA PRONTO
Antonio Canseco	VEGACERVERA (León)	UNA OLLA PRONTO
Fortunato Prado Marina	VILLAMAYOR (Palencia)	UNA OLLA PRONTO
Jesús Sánchez López	CASCANTES (León)	UNA OLLA PRONTO
María Sanz de la Hoz	B/. El Castillo. GUARDO (Palencia)	UNA OLLA PRONTO
Hortensia Alba González	C/. El Cascarín. CANGAS DEL NARCEA (Asturias)	UNA OLLA PRONTO
Audelina Sáiz	BUSTILLO DEL MONTE (Santander)	UNA OLLA PRONTO
Francisco Morales Quero	Colominas de Oyanco, 8-2.º MOREDA DE ALLER (Asturias)	UNA OLLA PRONTO
Basilisa Alvarez	CASTROMONTE (Valladolid)	UNA OLLA PRONTO
María Gloria Millán Abad	C/. Pinilla. VALENCIA DE DON JUAN (León)	UNA OLLA PRONTO
Dionisia Pérez Quijada	VILLADA (Palencia)	UNA LAVADORA T E R
Jovita Alvarez Vega	C/. Bernardo del Carpio, 10. LEON	UNA OLLA PRONTO
Ana Matías	BERMILLO DE SAYAGO (Zamora)	UNA OLLA PRONTO
Teresa Prieto	BERMILLO DE SAYAGO (Zamora)	UNA OLLA PRONTO
José Blanco García	Viviendas M. S. P. 68. VILLASECA DE LACIANA (León)	UNA OLLA PRONTO
Manuel Gutiérrez Díez	MATAPORQUERA (Santander)	UNA LAVADORA T E R
Avelino Salvador	GUARDO (Palencia)	UNA OLLA PRONTO
Luis Díez Alonso	OYANCO DE ALLER. Colominas (Asturias)	UNA OLLA PRONTO
Lorenzo González Fernández	BUSDONGO (León)	500'00 Pesetas
Avelina Hunquera	SAN MARTIN DE PERAPERTU (Palencia)	500'00 Pesetas
Baltasar Espinilla	CASTROMONTE (Valladolid)	500'00 Pesetas
Josefina Caballero	C/. Inocencio Mateo, 7. BOÑAR (León)	500'00 Pesetas
Lolita Alonso	Grupo J. Antonio C/. Angel Valle. Caborana de Aller (Asturias)	500'00 Pesetas
Heliodoro Ramírez	SALINAS DE PISUERGA (Palencia)	500'00 Pesetas
Jesús Flórez	VEGA DE RUIPONCE (Valladolid)	500'00 Pesetas
Raúl Amez	LAGUNA-DALGA (León)	500'00 Pesetas
Colegio San Francisco Javier	SALDAÑA (Palencia)	500'00 Pesetas
Manuel Rodríguez Echevarría	C/. Carreras, 17. LEON	500'00 Pesetas
Mariana Rodríguez	Casas del Hogar, núm. 25-2.º D. GUARDO (Palencia)	18.000'00 Pesetas (Premio extraordinario 5 de Julio)
Aurea Escanciano Tejerina	C/. 18 de Julio, 14. LEON	UNA OLLA PRONTO
Nazaria Muñiz Llamazares	Cuartel Guardia Civil del Parque. LEON	UNA OLLA PRONTO
Rufino Alvarez	PIEDRAFITA DE BAHIA (León)	UNA OLLA PRONTO
Estefanía Rabanal	C/. Ingeniero Rivera, 19. VILLADA (Palencia)	UNA OLLA PRONTO
Gloria Láiz López	C/. General P. Rivera, Casas La Robla. VALMASEDA (Vizcaya)	UNA OLLA PRONTO
Cayetano García	SAN ANDRES DEL RABANEDO (León)	UNA OLLA PRONTO
Emiliano Fernández	SALDAÑA (Palencia)	UNA OLLA PRONTO
Residência Ntra. Sra. de la Merced	CARRION DE LOS CONDES (Palencia)	UNA OLLA PRONTO
María Fernández Modrobejo	BOO DE ALLER (Asturias)	UNA MAQUINA DE COSER ALFA
Julia Calvo	BARCENA DE CAMPOS (Palencia)	UNA OLLA PRONTO
Darío Caminero Velasco	SAN MARTIN DEL OBISPO (Palencia)	UNA OLLA PRONTO
Delfina Fernández Barrios	M. S. P. Calle E. núm. 2. Ponferrada (León)	UNA OLLA PRONTO
Marci Becerril	C/. Carlos C. del Alisal, 11. VILLADA (Palencia)	UNA OLLA PRONTO
Mariano Lomas Barniedo	SALDAÑA (Palencia)	UNA LAVADORA T E R
Francisco Palomo	VELILLA DEL RIO CARRION (Palencia)	UNA LAVADORA T E R

CHOCOLATES El Mago EL MAGO DE LOS CHOCOLATES

rodríguez & jular

LOS TOROS

La feria de Madrid

Triunfo de "El Litri", Paco Camino y "El Viti"

Madrid, 27.—El Litri, Paco Camino y El Viti, lidiaron esta tarde toros de don Francisco Galache en la doceava corrida de las ferias de San Isidro. Lleno y tiempo espléndido.

Los toros dieron buen juego, excepto el cuarto, de media arrancada y que llegó aplomadísimo al último tercio. Todos tuvieron poca fuerza y recibieron una o dos varas. Los mejores los tres primeros, que embistieron con alegría. El quinto, al que dió unos ziantazos un espontáneo, se descompuso y llegó a la muleta probón y el sexto entraba gazapeando.

El Litri saludó a su primero con cinco verónicas y media que se ovacionaron. Brindó al público y empezó la faena de muleta con tres ayudados por alto citando de lejos, para seguir luego con derechazos cargando la suerte y mandando. Dos series de naturales citando de lejos para correr la mano superiormente, pases ambas rodillas en tierra y molinetes para terminar arrodillado de espaldas al toro y arrojando la muleta. Media estocada y descabello a pulso. Ovación, una oreja, vuelta al ruedo y salida a los medios.

En el cuarto, de media arrancada, estuvo valentísimo, citando con el cuerpo y logró redondos y naturales que se ovacionaron. Tres pinchazos y descabello. Ovación y salida al tercio.

Paco Camino empezó la faena de muleta con unos pintureros recortes que se jalearon y toreó después magistralmente al natural, con temple, mando y arte y en redondo. Un pinchazo y estocada. Ovación, una oreja y vuelta al ruedo.

En el quinto, al que dió unos cuantos pases un espontáneo que se arrojó al ruedo, empezó con unos ayudados por bajo buenos. Estuvo valeroso y logró redondos y naturales de buena factura que se aplaudieron. Un pinchazo, estocada desprendida y descabello. Ovación y salida al tercio.

El Viti en su primero, al que el público protestó ruidosamente por estimar que era cojo, empezó toreando superiormente con la derecha e intercaló luego naturales magníficos, adelantando la pierna y marcando los tiempos. Más en redondo tirando con temple del bicho, coreados con olés. Estocada corta entrando por derecho y cuatro intentos de descabello. El toro se echa y remata el puntillero. Gran ovación y dos salidas al tercio.

En el que cerró plaza, que embestía al paso y punteaba en el engaño, El Viti hizo una extraordinaria faena en la que se puso de manifiesto todo su poderío, coreada con olés. Aguantó mucho, enceló con tesón al toro y después corrió la mano con pases largos de completo dominio tanto con la derecha como con la izquierda. Un pinchazo entrando a volapié y estocada perfecta, repitiendo la suerte del volapié y entrando despacio. (Gran ovación, dos orejas, vuelta al ruedo, en la que le acompañaron el Litri y Paco Camino, en medio de gran ovación. Los tres rechazaron con violencia los intentos de los «capitalistas» de cogerlos a hombros, y el público redobló la ovación en honr al gesto de los toreros, especialmente a El Viti, que fue el más acosado).

Los toros pesaron en vivo, 500, 501, 504, 506, 492 y 493 kilos respectivamente.—Cifra.

CUATRO OREJAS Y DOS RABOS CORTO «EL PIREO»

Córdoba, 27.—Con la plaza casi llena se ha celebrado la última novillada de feria. Ganado de los Herederos de Bernardino Jiménez, de Linares, que dieron buen juego y fueron bravos.

Juan Tirado, en su primero, buenas verónicas. Faena con ayudados, varias tandas de naturales y otros. Media estocada y descabello a la segunda. Aplausos. En su segundo también es aplaudido al torear con el capote. Con la muleta buenos pases, estatuarios y varias tandas de derechazos y circulares. Media estocada delantera. (Ovación y salida).

«El Pireo» veroniquea con elegancia al segundo. Faena variada y lucida que entusiasma al público. Una estocada entera superior. Ovación, dos orejas, rabo y dos vueltas al ruedo. En su segundo, vuelve a veroniquear con mucho temple y vuelve a entusiasmar al público con la faena. Una estocada entera de la que rueda el bicho. Ovación, dos orejas, rabo y dos vueltas al ruedo.

José Fuentes, en su primero, veroniquea suave y es aplaudido; con la muleta da buenos naturales para pinchazo y media estocada que basta. Ovación. En el último, torea suave con la capa. Faena artística al son de la música, tres pinchazos y una entera. Aplausos.

«El Pireo» salió a hombros de la plaza.—Cifra.

M.C.D.2022

Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes

Circular sobre el comercio de huevos

MODIFICACION DE LA CIRCULAR 5/64 DE LA COMISARIA GENERAL DE ABASTECIMIENTOS Y TRANSPORTES REGULADORA DEL COMERCIO DE HUEVOS

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en Circular número 10/64, publicada en el "Boletín Oficial del Estado" núm. 126, de 26 de los corrientes, modifica el artículo 3.° de la Circular 5/64 reguladora del comercio de huevos en la campaña 1964-65, disponiendo lo siguiente:

RESERVA DE CAT EN CAMARAS FRIGORIFICAS

Artículo 1.°.—La Comisaría General y las circunstancias, así lo aconsejaran introducirán en cámaras frigoríficas las cantidades que estime precisas para tal fin dentro del período de vigencia de dicha Circular.

Los precios a aplicar a estos huevos, necesariamente superiores a 41 gramos por unidad, a pie de frigorífico y sin embalaje, serán los siguientes:

Clase D.—De peso unitario de 56 a 60 gramos, con peso mínimo de 660 gramos por docena: 21,00 pesetas.

Clase C.—De peso unitario de 51 a 56 gramos, con peso mínimo por docena de 636 gramos: 19,00 pesetas.

Clase D.—De peso unitario de 46 a 50 gramos, con peso mínimo de 576 gramos por docena: 17,00 pesetas.

Clase E.—De peso unitario de 41 a 45 gramos, con peso mínimo de 516 gramos por docena: 15,00 pesetas.

La introducción de huevos en cámaras acogidos a este sistema podrá realizarse por toda persona natural o jurídica que ejerza la actividad de avicultor; siempre que se responsabilice de que en la época de salida de la mercancía para su venta se encuentre en perfectas condiciones de conservación.

Los huevos para su entrada en frigorífico deberán tener como máximo diez días de vejez (con cámara de aire interior hasta 5 milímetros y yema bien centrada y clara firme y traslúcidas, estarán correctamente clasificados, uniformados en cajas de 30 docenas y se almacenarán de tal manera que sea posible en cualquier momento la comprobación de su estado de conservación, permitiendo la salida en primer término a los que lleven mayor tiempo almacenados. Deberán estar libres de toda mancha, sin grietas, rajaduras ni desco-loridos por contacto con paja húmeda o barro.

La salida de cámaras de los huevos afectados por esta protección será dispuesta por la Comisaría General en la época más conveniente a los intereses del consumo o de su industrialización.

Asimismo será obligatorio para los huevos que permanezcan más de tres meses en cámaras el marcaje con un círculo rojo de ocho milímetros de diámetro como mínimo, debiendo realizarse esta operación cuando se disponga su salida para la venta. La Comisaría General determinará en su momento los precios de venta al público.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 27 de mayo de 1964. — **El Gobernador Civil, FRANCISCO QUEIPO DE LLANO Y ACUÑA.**

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA

Secretaría

En el «Boletín Oficial», de esta provincia, número 60, de fecha 18 del actual, se publica nueva relación de las peticiones que se han recibido en esta Junta Provincial, en solicitud de «Auxilio por Enfermedad», al objeto de que los interesados puedan rectificar cualquier error sobre nombre, apellidos, domicilio y nombre de los padres.

La subsanación sobre cualquiera de los extremos citados, deberá realizarse dentro del plazo de quince días, a partir de la inserción aparecida en dicho «Boletín».

Palencia, 27 de mayo de 1964.—El Gobernador Civil Presidente, FRANCISCO QUEIPO DE LLANO Y ACUÑA.

Anuncio

Se admiten pliegos por plazo de 10 días, sobre hundimiento y descombramiento, Casa Consistorial, ver pliego condiciones.

Cevico de la Torre, 25 Mayo, 1964.
El Alcalde,
FELIX RODRIGUEZ

Ecos del Obispado

Circulares del Rvdmo. Prelado

RENOVACION DE LA CONSAGRACION DE ESPAÑA AL SAGRADO CORAZON DE JESUS

Conforme a la disposición de los Rvdmos. Sres. Metropolitanos de España, viene renovándose cada año el día 30 de mayo la consagración que hizo de nuestra Patria al Corazón Sacratísimo de Jesús Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, q. s. g. h., el 30 de mayo de 1919 en el Cerro de los Angeles.

Hágase, pues, esta renovación el indicado día en el ejercicio de las flores, ante el Santísimo expuesto y racitado la misma fórmula que pronunció el rey, inserta en los devocionarios y en el «Boletín» de 1924, página 195.

Añádase un padrenuestro con avemaría y gloria por las intenciones del Papa y las del Jefe del Estado y por las necesidades de la Iglesia y de nuestra querida Patria.

Recuérdese a los fieles que la Santa Sede ha concedido siete años y siete cuarentenas de indulgencia a cuantos asistan a este acto e «indulgencia plenaria» a los que hubiesen confesado y comulgado.

FIESTA DE LA REALEZA DE LA SANTISIMA VIRGEN

Su Santidad Pío XII, de feliz memoria en su Encíclica «Ad Caeli Reginam», de 11 de octubre de 1954, al instituir la fiesta de la Realeza de María, a celebrar el día 31 de mayo en toda la Iglesia, consignó el siguiente mandato: «Ordenamos igualmente que dicho día se renueve la consagración del género humano al Corazón Inmaculado de la Bienaventurada Virgen María», añadiendo que por este hecho hay fundadísima esperanza de que pueda surgir una nueva era con la alegría de la paz cristiana y el triunfo de la religión.

Para ejecución de este mandato Pontificio, dispondremos en todos los templos de las Diócesis, en el ejercicio de las flores o en los cultos de la mañana, se haga, ante la imagen de la Reina del Cielo, con preferencia ante la del Corazón de María donde exista, la referida renovación de la consagración colectiva del pueblo al corazón dulcísimo de nuestra Madre y Señora.

Puede usarse para ello la fórmula publicada en el «Boletín» de 1954, página 489, suprimiendo el párrafo primero, que hace referencia al acto verificado en Zaragoza el día del Pilar. También pueden cambiarse algunas frases de este párrafo, expresando que renovamos ahora la consagración que el 12 de octubre de 1954 hicieron ante la Basílica del Pilar Su Santidad el Papa desde Roma y S. E. el Jefe del Estado, presente físicamente en aquella gran solemnidad nacional.

† **JOSE, Obispo de Palencia**

Alamo Salazar, premiado en Mondoñedo (Galicia)

Por su poema eucarístico "Pan de la Unidad" le conceden el primer premio y la Espiga de Oro

En el certamen literario convocado con ocasión del Congreso Eucarístico Diocesano de Mondoñedo-El Ferrol del Caudillo, ha sido galardonado con el primer premio de 5.000 pesetas y la «Espiga de Oro», nuestro compañero de Redacción Antonio Alamo Salazar.

El trabajo premiado se titula «El Pan de la Unidad», y es una exaltación lírica de la Eucaristía, desde el punto de vista de ecumenismo que actualmente infunde el clima de la Iglesia Católica.

El poema consta de una introducción en verso libre, y se completa con ocho sonetos que glosan otros tantos aspectos de la Teología de la Eucaristía.

Los actos del citado Congreso Eucarístico Diocesano, se celebrarán en la primera semana de junio, de Mondoñedo y El Ferrol, y la fiesta poética del certamen literario y entrega de premios, tendrá lugar el día 2 de junio.

Además del primer premio otorgado a Alamo Salazar, se concedieron otros tres premios y varios accesits y menciones honoríficas, especialmente entre autores de las provincias gallegas.

Felicitamos a nuestro compañero por este meritorio galardón conseguido, que hace el número 54 de los premios literarios alcanzados, y el primero logrado en Galicia, deseándole que nuevos éxitos vengan a jalonar su ya brillante carrera literaria.

Reanudación de las actividades de la cátedra de teología para seglares

El P. Jorge Riezu, O. P., en el ciclo de doctrina social de la Iglesia

El día 25 se reanudaron las actividades de la Cátedra de Teología para seglares que dirigen los Padres Dominicos. El P. Jorge Riezu, O. P., dió la primera lección de este ciclo, que tratará de la doctrina social de la Iglesia.

En esta primera lección el P. Jorge Riezu presentó de modo general las ideas básicas y fundamentales del orden social cristiano. Primeramente hizo ver el sentido de lo social como relación de personas unidas por una intención común. En este sentido la vida moderna significa una creciente vida social por el aumento de las relaciones sociales que nuestra forma de vida significa. Cada vez estamos todos más dependientes de todos, esto debe obligarnos a una colaboración constante.

Toda relación social y todo orden social tiene por principio y por centro el hombre, la persona, el individuo que se prolonga por necesidad de perfeccionarse en la sociedad. De este modo la persona y la sociedad no deben oponerse ni dificultarse, sino ayudarse y favorecerse. Esto exige el respeto mutuo y el mutuo conocimiento de sus derechos.

La exposición realizada por el Padre Jorge Riezu fue clara e interesante. El público siguió con interés el tema y tomó parte en el diálogo que siguió a la conferencia.

La próxima lección tratará el tema de «La cuestión social: su contenido actual».

Delegación de la Vivienda

Concurso de Prensa, Radio y Televisión

Formando parte de la conmemoración del XXV aniversario de la fundación del Instituto Nacional de la Vivienda se crean, con carácter único, los «Premios Vivienda» que, entre otras, se ajustarán a las siguientes mases:

Prensa.—Premio «Ministerio de la Vivienda», dotado con 50.000 ptas., a la mejor campaña o labor editorial sobre la acción del Estado en materia de viviendas.

Premio «Instituto Nacional de la Vivienda», dotado con 30.000 ptas., al mejor artículo o reportaje sobre el mismo tema.

Premio «Bodas de Plata»», de 20.000 ptas., a la mejor serie de reportajes gráficos sobre temas relacionados con la vivienda.

Radio y Televisión.—Premios «Ministerio de la Vivienda e «Instituto Nacional de la Vivienda», dotados de 50.000 y 30.000 ptas. respectivamente.

Ediciones.—Premio «Federico Mayo», dotado con 50.000 ptas., a la mejor memoria de actividades, revista, libro o folleto, sobre actividades en materia de viviendas.

Podrán optar a estos premios cuantos trabajos se hayan hecho públicos desde el 19 de abril último hasta el 28 de febrero de 1965. El fallo del concurso se dará a conocer el 15 de marzo próximo.

Las personas interesadas pueden ampliar detalles sobre estos concursos en la Delegación provincial de la Vivienda.

¡SERVIDORA DOMESTICA! Acude al curso de Formación Profesional que para ti precisamente organiza la Sección Femenina de F. E. T.

TEATRO PRINCIPAL
Gran programa doble
Sesión continua 5 tarde
«HEROES DE TACHUELA»
Stan Laurel — **Olivier Hardy**
(Pases: 5-8-11).
«LOS CAÑONES DE NAVARONE»
Tolerada menores

TEATRO CINE ORTEGA
3. Infantil: «Caperucita Roja».
Función desde las cinco. Autorizadas mayores de 16 años: «Fuga en el Trópico». Estreno, y «La frontera del terror».

CINE PROYECCIONES
3'00. Autorizadas mayores de 16 años: «Marili» y «La batalla de Siracusa».

CINE CASTILLA
3'00. Autorizadas todos los públicos: «La espada de doble filo» y «La frontera del terror».

CINE OTERO
«Yo confieso» y «El gato sin botas». Mayores 16 años.

CINE REY DON SANCHO
Sesiones: 5-7,45 y 10,30
EXITO COLOSAL:
«EL PROCESO»
Un sensacional reparto
(Mayores de 18 años)

CINE AVENIDA
Continua desde las 4
PROGRAMA DOBLE:
«EL MANANTIAL DE LA DONCELLA»
(Pases: 4-7'30 y 11).
y
"SIEMPRE TU Y YO"
(Pases: 5'30 y 9).
(Mayores de 16 años)

Cine Luises
JUEVES, 28
EL ROBO DEL SIGLO
(Operación Amsterdam)
Con Peter Finch,
Eva Bartok.
Tony Britton.
En SESIONES de 5 y 7'45

CALIFICACION MORAL:

«Yo confieso» (3). «El rifle del forastero» (3). «Héroes de tachuela» (1). «Los cañones de Navarone» (2). «Caperucita roja» (1). «Fuga en el trópico» (3). «La frontera del terror» (5). «Marili» (5). «La batalla de Siracusa» (5). «La espada de doble filo» (5). «Fugitivos del desierto» (2). «Eddy Duchin» (2). «Objetivo: las estrellas» (5). «King Creole» (3 R.). «El desfiladero de la muerte» (3). «El gato sin botas» (3). «El proceso» (3 R.). «Siempre tú y yo» (5). «El manantial de la doncella» (3). «El robo del siglo» (2).

GOBIERNO MILITAR

Ejercicios de tiro de la Guardia Civil, en "La Miranda"

El Gobierno Militar de la plaza hace público que, durante los días 9, 10, 11 y 12 del próximo mes de junio, desde las nueve de la mañana, a las tres de la tarde, las fuerzas de la 209 Comandancia de la Guardia Civil efectuarán ejercicios de tiro al blanco, con fuego real, en el paraje denominado «La Miranda».

Lo que se advierte al público, a fin de evitar posibles desgracias.

SUBPAGADURIA MILITAR DE HABERES DE PALENCIA

Días de pago de los haberes del personal adscrito a esta Subpagaduría, correspondientes al presente mes:

Día 29.—Señores Jefes, Oficiales y Suboficiales.

Día 30.—Cuerpo de Mutilados y Asociación Benéfica.

Palencia, 27 de mayo de 1964.—**El Jefe de la Subpagaduría.—V.° B.°: El Gobernador Militar.**

Jóvenes: ¿Queréis dar una aplicación nobilísima a vuestros ocios? Ofreceos para formar equipos de captación de adultos iletrados, de alfabetizaciones difíciles y de tareas de extensión cultural.

La Medalla de Plata de la Juventud, concedida al Hermano Julián Urraca, director del Colegio de "La Salle"

Por el Delegado Nacional de Juventudes, y con motivo de la festividad de San Fernando, Patrono de la Juventud Española, ha sido concedida la Medalla de Plata de la Juventud, al Hermano Julián Urraca Agustín, en virtud de los méritos y servicios que el mismo ha prestado a la juventud.

BOLSA Y FINANZAS

Cotizaciones de los mercados de valores e impresiones de la jornada facilitadas por el BANCO DE BILBAO y la AGENCIA CIFRA correspondiente al día 27 de mayo de 1964

BOLSA DE MADRID

Madrid, 27.—Transcurrió la sesión de hoy con mejoría en los precios, si bien el negocio fue reducido. En el corro bancario se significan Banco Central, que gana otros 7 enteros y Español de Crédito e Hispano, que suben 2 respectivamente. El departamento eléctrico estuvo bastante activo, aun cuando sus diferencias tanto en uno u otro sentido, son de pequeña cuantía. El corro de alimentación fue uno de los más afectados por la baja.

Tendencia al cierre: ambiente encalmado. De un total de 96 valores contratados en renta variable, 35 suben, 36 bajan y 25 no varían.

El índice fue de 98,50 frente a 98,55.—Cifra.

BANCOS: Exterior, 589.—Central, 1.055.—Banesto, 1.190.—Hispano, 934.—Popular, 709.

ELECTRICAS: H. Española, 361.—Nansa, 136.—Sevillana, 212.—Madrileña, 250,25.—FECSA, 300,5.—Fenosa, 271.—Leonesas, 185.—Chorro, 185. — R. arazona, 179.

SIDEROMETALURGICAS: Auxiliar FF. CC., 137.—Material y Construcciones, 97.—Seat, 270.—S. Bárbara, 66.—Altos Hornos, 102.—Santa Ana, 103.

MINERAS: Duro-Felguera, 79. — Rif, 373.—Guindos, 55.—Ponferrada, 481.

QUIMICAS: Industrias Aragonesas, 142.—Explosivos, 198.—Petróleos, 500.—Hidro-Nitro, 112.

CONS. E INMOBILIARIAS: Inmobiliaria Metropolitana, 180. — Urbis, 87.

ALIMENTACION: El Aguila, 573. —G. Azucarera, 140.

TEXTILES: Fefasa, 103.—Sniace, 318.

VARIAS: Campsa, 167.—Construcción Naval, preferentes, 73.—Tabacalera, 225.—Telefónicas, 165.—Transmediterránea, 158. — Metro Madrid, 180.

DERECHOS: Energía, 11,5.

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 27.—Poco hay que reseñar de la sesión de hoy en la Bolsa de Bilbao, pues siguiendo las características de días anteriores, se ha operado con poco nervio y corto negocio.

Al cierre seguía la misma tónica de flojedad.—Cifra.

BANCOS: Banco de Bilbao, 950.—Banco de Vizcaya, 952.

NAVEGACION: Naviera Aznar, 108.—Naviera Bilbaína, 100.

QUIMICAS: Papelera Española, 236.—Unquinesa, 132.—Resinera, 149. —Nicas, 104.

VARIAS: Cementos Lemona, 490. —Campsa, 167.

SIDEROMETALURGICAS: Altos Hornos, 101,5.—B. Wilcox, 167.—Basconia, 155.—Euskalduna, 125.

ELECTRICAS: Iberduero, ordinarias, 390,25.—Viesgo, 242.—R. Zaragoza, 177.

CUPONES: Stefanitro, 36.—General Eléctrica, 130.—Papelera, 53,5.

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona, 27.—La sesión de la Bolsa de hoy trascurrió sin trascendencia, debido a la escasa concurrencia por ser víspera de fiesta. Las transacciones fueron de órdenes recibidas anteriormente. Las diferencias en ambos sentidos no tuvieron repercusión alguna en el mercado.—Cifra.

Petróleos, 500.—Cros, 307.—La Maquinista, 100.—A. Barna, 286.—Motor Ibérica, 427.—T. Filipinas, 480.—Sansón, 235.—Asland, 368.—I. Agrícolas, 436.

BANCO DE BILBAO
Banca. — Operaciones de Bolsa. — Pago de negociables de trigo
Mayor Pral., 79. — PALENCIA

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Caja de Ahorros
Banca - Cambio - Bolsa
Mayor Pral., 21 — PALENCIA

BANCO CASTELLANO
Fundado en 1900
Toda clase de operaciones de Banca - Pagos S. N. Trigo
Don Sancho, 3 — Telfs. 2086 y 2739

Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

Se anuncia concurso público para la prestación, con vehículos alquilados, del servicio público regular de transporte mecánico de viajeros por carretera de AGUILAR DE CAMPOO a BARRUELO DE SANTULLAN (provincia de Palencia), admitiéndose proposiciones en sobre cerrado y lacrado, hasta las 13 h. del día 23 de junio de 1964, en las Oficinas del Departamento de Coordinación, sitas en Madrid, San Cosme y San Damián, número 1, bajo, ajustadas al Pliego de Bases que se facilitará en dichas Oficinas.

La apertura de sobres tendrá lugar ante notario, a las 18,00 h. del mismo día 23 de junio de 1964.—LA DIRECCION GENERAL.

Convenio colectivo en las empresas siderometalúrgicas

Afecta a 1.361 trabajadores y 159 empresas palentinas

En las dependencias de la Casa Sindical, ha tenido lugar la firma de un convenio colectivo de trabajo entre productores y empresarios siderometalúrgicos de empresas palentinas hasta de cien trabajadores.

El nuevo pacto sindical afecta a 1.361 trabajadores encuadrados en 159 empresas del Sindicato del Metal.

Entre los acuerdos adoptados destaca el establecimiento de nuevos salarios, que, según categorías profesionales, suponen un incremento del 15 al 59 por 100 sobre los sueldos legales actuales; se prevé asimismo aumentos por antigüedad, abono de las pagas extraordinarias reglamentarias de acuerdo con los nuevos salarios pactados. 48 horas semanales de trabajo, debiendo concluir la jornada del sábado antes de las quince horas; se establece asimismo, con cargo a las empresas, un fondo de «Plus de eficacia», para premiar la dedicación y efectividad de los trabajadores mensualmente y se determina también el abono de dietas en los desplazamientos laborales y concesión de prendas de trabajo.

Al acto de la firma del convenio colectivo asistió el delegado sindical provincial, don Guillermo Blanco Cipitría, a quien acompañaban el presidente de la Comisión deliberante, don José María Garrachón y el vicesecretario de Ordenación Social, don Enrique Quirós, miembros representantes de las secciones económica y social, que han discutido el convenio y asesores del mismo.

Una vez formalizada la firma, hizo uso de la palabra el señor Garrachón, para destacar la armonía que entre las partes había existido en todo momento y la mucha colaboración de empresarios y trabajadores para llevar a buen término las deliberaciones, presididas siempre por la generosidad de las empresas y por la prudencia de los trabajadores.

Cerró el acto el señor Blanco Cipitría, agradeciendo a unos y a otros la altura de miras con que habían actuado, felicitando a todos por los acuerdos ultimados. Puso de relieve la necesidad de llegar a fortalecer la economía de las empresas, premisa indispensable para mejorar adecuadamente el nivel de vida de sus trabajadores.

CASA DE SOCORRO

LESIONADOS. — El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia a los siguientes.

Purificación Sánchez, de 60 años, que sufría epistaxis incoercible.

Maudilio Rodríguez, de 19 años, erosiones múltiples en la cara, manos y rodilla derecha, por accidente de circulación.

José Pisa Hernández, de 50 años, herida incisa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Saturnina Gato, de 32 años, herida contusa en la rodilla izquierda.

José Pedro Benito, de nueve años, herida inciso cortante en la rodilla derecha.

José López, de 26 años, herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha, producida con un cristal.

Eulogio Reyes, ataque epiléptico.

Dietario

Jueves 27 de Mayo de 1964

Santísimo Corpus Christi

SANTORAL. — Santos: Agustín de Cantorbery, Justo, Senador, Germán, Podio, obispos; Emilio, Félix, Crescente, Luciano, Eladio, Pablo, Elcónida, Priamo, Dioscórides, Crahuo, mártires. (Misa: Del Corpus Christi. Color: Blanco).

REFRAN: Matrimonio, sin señorío, ni quiere furia, ni brío.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Barómetro: A las 18 de ayer, 698'1. A las 8 de hoy, 698'1. — Temperaturas: Máxima de ayer, 17'8. Mínima de hoy, 8'8. — Dirección del viento: A las 18 de ayer, N. A las 8 de hoy, N E — Humedad relativa media, 70 por 100.

ESTILOGRAFICAS DE LAS MEJORES MARCAS, EN I. G. DIARIO-DIA

EFEMERIDES. — 1759: Nace el segundo Pitt. — 1813: Evacuación de Madrid por los franceses. — 1862: Institución del Notariado en España. —1910: Muere el bacteriólogo Roberto Koch. — 1917: Colegiación de los médicos españoles. — 1940: Bélgica capitula.

anuncios por palabras

Alquileres

URGE piso en alquiler con comodidades. Teléfono 1763.
NECESITO piso, 7 u 8 habitaciones, 2 servicios. Teléfono 2332.
PISO en alquiler se desea matrimonio. Informes, teléfono 1797.
ALQUILARIAMOS locales, almacén, garaje, oficinas, viviendas, todo mismo edificio. C. S. E. P. S. A. Teléfono, 2764.
SE ALQUILA habitación. Plaza de León, 2, bajo.

Automóviles

ALQUILER sin chofer Seat 600, Seat 1.400 C. Ultimos modelos. Autos Espino. Avenida Cuba, 2. Teléfonos 1764-3631.
AGENCIA España. Academia conductores, enseña mejor, aprueba antes. Don Sancho, 16. Teléfono 2258.
VENDO Seat 600, bien de todo. Razón, esta Administración.
VENDO camión Mak, veinte toneladas, nuevo. Garaje Imperial. Lugo.
VENDO muy baratos cuatro camiones de gas-oil con basculantes; varios motores: Ebros, Barreiros, cuatro y seis cilindros; magnífica furgoneta, propia para repartos de coca-cola y gaseosas. Garaje Imperial. Lugo.
VENDO Fiat Hispania, recién reparado, muy bien de todo, barato. Cardenal Cisneros, 21. Taller.

Fincas

VENDO casa, Rizarzuela, 9, dos pisos libres, llave en mano. Para tratar, en la misma. Fausto Ruiz.
VENDO piso llave en mano. General Mola, 49, segundo, izquierda.
SE VENDE casa. Segundo Barrio. San Quintín, 12.

Ganados y aves

VENDO 260 ovejas, 30 corderas, juntas o en lotes. Julián León. Valoria del Alcor.
VENDO rebaño de ovejas manchegas puras. Teodoro Aguado, en Baquerín de Campos. Para tratar, en Palencia, Mayor, 184, primero.
VENDO rebaño de ovejas churras. Serapio Aguado, en Boadilla del Camino. Para tratar, en Palencia. Mayor, 184, primero.
VENDO 76 ovejas, 13 corderas. Esperanza Polanco. Pedraza de Campos.
VENDO rebaño de ovejas. Mateo Fernández. Cervatos de la Cueza.
VENDO terneros para suero y pasto. Carretera Burgos. Gabriel Martínez.

Maquinaria y Reparaciones

EQUIPOS de riego por aspersión para motor o tractor. Solicite presupuesto sin compromiso para cualquier tipo de instalación. Grupos de riego con motores a gasolina, petróleo o diesel en las mejores marcas. Mangueras, tubería, accesorios. Almacenes maquinaria Ortega y Ortiz de Zárate.
NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Alisal, E. Teléfono 1937.
SE VENDE cosechadora Masse Ferguson. Razón, General Mola, 146. Taller Agro.
VENDO guadañadora Ajuria, ruedas neumáticas, como nueva. Luis Primo. Magaz.
VENDO ensacadora grande, motor Bernard, 3,75 HP. Amayuelas de Abajo. Antonio.
POR DEJAR labranza, vendo máquina ensacadora con lanzapajas, motor eléctrico, facilidades pago. Palenzuela. Genaro Escribano.
SE NECESITA niñera. Mantornador, 8, primero, derecha. Sr. González.
GUADAÑADORAS para tractor y narias, segadoras, cosechadoras, rastrillos, aventadoras, ensacadoras, motores, motobombas, cojinetes, correas, recambios, arados y maquinaria en general. Almacenes Pinacho.
VENDO torno monopolea perfecto estado. Razón, esta Administración.

Préstamos

HIPOTECAS sobre rústicas, urbanas. Exclusivas Arellano Plaza Mayor, 8, Valladolid.
HIPOTECAS. Reducido interés. Reserva absoluta. Tristán. Montero Calvo, 22. Valladolid.

Trabajo

FOTOCOPIAS de documentos, entrega en el acto. Fernando.
REPARACIONES L. G. O. Servicio técnico especializado, radio, televisión, transistores, amplificadores, magnetófonos, equipos sonoros, instalación antenas T. V. Avisos, teléfono 1535. Mayor, 158. Palencia.
PRECISAMOS chapistas, cerrajeros y personal administrativo. Abril. Modesto Lafuente, 11. Palencia.
SE NECESITAN oficiales primera y segunda para pintura de coches. Dirigirse por escrito a Juan Manuel Mozo. Carrocerías Rojo, en Eibar.
OBREROS para fábrica de harinas, bien retribuidos, damos casa nueva. La Palentina, S. A. Villamuriel de Cerrato.
NECESITO chico pastear vacas dentro finca, buen jornal, manutención. También tomaría ya veraneros. Maudes, seis kilómetros Sahagún.
TRACTORISTA para cosechadora, se necesita. Pago extraordinariamente. Informes, teléfono 2067. Palencia.
NECESITO obrero para vaquería, sabiendo segar. Segundo Barrio. Bar Beltrán.
PRECISO mujer sepa lo elemental de cocina. Informes, Jorge Manrique, 6, segundo, derecha.
CHOFERES carnet primera y primera especial, necesito. Automóviles Aja.
PASTOR sin ovejas propias necesita para Baquerín, don Luis A. Polanco, quien informará en Palencia, Catedral, 20.
SIRVIENTA, se necesita, gran sueldo. Marcelo. Mayor, 68.
SE NECESITA pastor de San Pedro en adelante. Dehesa de Espinosilla. Astudillo (Palencia).
GARCIA. Almacén de maderas. General Mola, 148 y General Godez, 39.
SE OFRECE pastor de San Pedro en adelante. Con ayuda o sin ella. Pablo Merino. Santiago del Val. Palencia.
SE NECESITA asistenta. Antonio Maura, núm. 2. Palencia.
NECESITO sirvienta sepa algo de cocina, buen sueldo. General Franco, 13, primero.
SE NECESITA aprendiz entendido motos. Onésimo Redondo, 3. Talleres Quique.
SE OFRECE encargado para agricultura, con hijo, con conocimientos tractor. Informes, Agencia Ford.

Traspasos

TRASPASO tiendas mercería y comestibles con casa habitación. Inmejorable emplazamiento y mucha venta. En Venta de Baños, Josefa Tolín.

Varios

VENDO mula y macho 8 años, 4 dedos, 20 ovejas, 29 borras, 19 borros, 2 carros medio uso, máquina elevadora, núm. 11, Torquemada, 2 motores Campeón 2 HP., gasolina y eléctrico y aperos de labranza. Félix Gutiérrez. Villaprovedo.
SE VENDE carro de par, máquina de beldar, todo en buen uso y se necesita pastor. Alberto García. Reinoso.
URALITA, placas para tejados, tuberías, presión, Drena y ligera, fibrormármol, depósitos, canalones, etc. Uralita. Agencia Oficial de Ventas. Avenida José Antonio, 17. Teléfono 1455. Palencia.
VENDO moto marca Motovic, seminueva y pareja. Sixto Cartujo. Tres Pasos.
SE VENDE camioneta Fiat 501. Moto Guzzi Hispania. Bomba trasiego vinos y portones 2,50 x 3 metros. Razón, Almacén de Frutas Ricardo Fernández. Alisal, 3. Teléfono 2561.

Vehículos

VENDO moto Scooter Lambretta, 125, buenas condiciones. Recauchutados Traktor. Balmes, 2. Palencia.
REMOLQUES y cajas de camión, entrega inmediata, robaderas, niveladoras para tractor, ejes, discos, fabricación propia. Vendo dos remolques agrícolas usados, baratos. Salomón Pastor. Avenida Santander, 19.
VENDO remolque tractor, muy poco usado y moto "Ossa" 125 cc., en buen estado. Hijosa de Boedo. Agustín Herrero.
REMOLQUE cinco toneladas. Indalecio. Abia de las Torres.

Ventas

DORMITORIOS, comedores, salas de estar, muebles en general. El Trust del Mueble. Detrás del Gobierno Civil.
MOSTRADOR bar de 12 metros, interior metal dorado y exterior mármol, vendo. Gerardo García, marmolista. Fernando El Magno, 6.
VENDO 200 cántaros de vino. Rafael Cuadrado. Villasarracino.
SE VENDEN 300 cántaros de vino. A. Fernández. Amayuelas de Arriba.
VENDO perro pastor. Para tratar, Alejandro Melendro. Valdespina.
SE VENDEN dos perros raza pastor. Eugenio Tolín. Magaz.
LECHEROS: veza para verde. Pastores, 45. Martín.
TUBOS de cementos, fabricación mecánica, prensados y vibrados, calidad inmejorables. "Jala", S. A. Casado del Alisal, 41.
VIGUETAS "Castilla", bovedillas de cemento, ventanas, postecillos cerramiento, soportapostes y toda clase de prefabricados de hormigón. "Jala". S. A. Casado Alisal, 41.
MADERAS construcción y carpintería, precios muy económicos. Hernando. R. Argentina, 7.
DURALEX, vasos, platos, tazas, etcétera. Bazar July.
PORRONES, vasos, platos, ensaladeras, etc. Bazar July.
VENDESE vino, 250 cántaros. Antonino Alonso. San Cebrián de Campos.
VENDO planta cebolla horcal. Luis Maestro. Fuente La Salud.

—**El Día Nacional de Caridad es la jornada anual en la que Cáritas Española llama a la generosidad de todos los españoles para que los que nos necesitan no queden desamparados.**

M.C.D.2022

Capítulo 2

Por Walter SIMBEL

POR QUE JACQUELINE SIGUE SONRIENDO

REPORTAJES "DIARIO-DIA"

Es difícil compaginar el matrimonio con la política

LA ROMANTICA HISTORIA DEL SENADOR Y LA PERIODISTA

ANTES DE INICIAR SU CAMPAÑA ELECTORAL TRIUNFANTE, KENNEDY HUBO DE RESTABLECER LA PAZ FAMILIAR

JACKIE SE CONVIERTE EN UN EXITO POLITICO

LEVE DECLIVE DE LA POPULARIDAD DE LA PRIMERA DAMA

¿Quién era Jacqueline antes de conocer a John Fitzgerald Kennedy? Una muchacha de la gran burguesía neoyorquina con un capricho por la independencia y la bohemia, como frecuentemente sucede con las «hijas de familia».

Nacida en el período más negro de la historia económica norteamericana en Long Island, o sea en el escenario de la más morbosa novela de Scott Fitzgerald «El gran Gatsby», Jacqueline Bouvier, segundogénita de uno de los diez reyes de Wall Street e hijastra, después del divorcio de su madre, del multimillonario Auchincloss no tiene hasta los veinte años una biografía interesante. En la escuela se incluye en el grupo de las suficientes y se hace notar sobre todo por sus cualidades hípicas.

Terminados los estudios preparatorios, asiste al «Vassar College», etapa fija para toda muchacha de la sociedad norteamericana y asiste a un curso de la Sorbona de París. Se gradúa en Arte. Luego empieza el frenesí del «me basto a mí misma». La más bella debutante de 1947, se presenta al director del «Times Herald», de Wáshington y por 2.400 pesetas por semana se las ingenia para obtener instantáneas para la sección mundana. Los resultados son discretos y, junto con las fotografías pasa a la redacción algunas breves notas, «entrevistas» microscópicas con personajes de las finanzas y de la política.

ENVIADA ESPECIAL A LA CORONACION DE LA REINA ISABEL

He aquí un ejemplo de la prosa de Jacqueline. El protagonista es el hombre que, pocos años más tarde, será su marido: «El senador Kennedy merienda en el Congreso: Se lleva la comida y despacha los asuntos comiendo bocadillos de jamón. Los policías le confunden a veces con un turista, tal vez porque es demasiado joven. Un día, cuando iba a usar un teléfono en el interior del Capitolio, un agente se lo impidió diciéndole: «Estos teléfonos están reservados a los senadores».

Es increíble, pero estos «bocetos» de la joven multimillonaria encantan hasta tal punto al director que Jacqueline se encuentra como enviada especial a Londres para la coronación de la reina Isabel. Unica entre todos los periodistas, descubre que para evitar complicaciones al arzobispo de Canterbury, la corona ha sido señalada de tal modo que no se repita el error que sucedió en la coronación de Jorge V, cuando el arzobispo le puso la corona del revés.

Aquí termina la historia de Jacqueline en el «Times Herald» y comienza su carrera en la familia Kennedy. El senador y la muchacha casadera se conocen en un baile. El primer regalo de John es una colección de libros de economía. En correspondencia, Jacquie le regaló una suscripción anual a una revista de modas.

Se casan el 12 de septiembre de 1953, pero es difícil compaginar el matrimonio con la política. Los Kennedy apuntan a la Presidencia; el trabajo aumenta y la paz familiar está a punto de irse al garete. No es un secreto: pocos meses antes de iniciarse la campaña electoral para ser elegido por la Convención demócrata de Los Angeles candidato del partido, John Kennedy hubo de afrontar no pocas borrascas matrimoniales.

La viuda del presidente Kennedy está reordenando la biblioteca de su difunto marido, que ha transportado a su nueva casa de Georgetown. Aquí la vemos transportando varios volúmenes, entre los que se ve «Estrategia de la paz», obra de John F. Kennedy

SE SENTIA OLVIDADA

Los compromisos políticos devoraban la quietud de la casita en la colina Georgetown. John iba y venía entre una sesión del Senado, un coloquio sobre alianzas y las reuniones con los profesores de Harvard a los que había reclutado para la redacción de discursos y estudios estadísticos.

Jacquie se sentía olvidada y era necesario que el futuro presidente devolviese la paz a la familia antes de comenzar a recorrer los Estados Unidos, en un columpio de aviones y de desfiles en automóvil que le retendrían lejos de su casa durante varios meses.

Salió vencedor, pero el episodio se supo hasta el punto de que su Estado Mayor le desaconsejó presentar a su mujer en las reuniones electorales.

Jacqueline esperaba entonces a John-John. Se hubiera podido dejar ver raramente y no se consiguió establecer mediante oportunos sondeos si estas apariciones serían atractivas para el electorado. La única salida oficial de Jacquie fue con ocasión de la votación en la Biblioteca Pública de Boston.

Pero fue ciertamente un error táctico. Durante el primer año de presidencia, los consejeros de Kennedy llegaron a la conclusión de que Jacqueline era un arma muy útil, capaz de atraer simpatías sobre todo en los viajes al extranjero del primer ciudadano de Norteamérica, y, en su patria, en las grandes aglomeraciones urbanas donde había aparecido incluso un tipo «a la Jacquie», y donde los peluqueros se hacían de oro prometiendo una «permanente» a la presidenta».

BAJA SU POPULARIDAD

A la luz de estas «pruebas», Salinger decidió que en las elecciones de 1964 el triunfo Jacquie sería jugado resueltamente. El que hubiera debido ser el primer paso electoral de Kennedy en Dallas lo demuestra.

La decisión fue adoptada aún cuando, en los últimos tiempos, se había producido un notable descenso en el «atractivo» político de Jacqueline.

El puritarismo norteamericano la reprochaba ciertas fotografías en Ravello (pantaloncitos cortos y helado en la boca), su amistad con el clan de Oleg Cassini, protagonista de un escándalo, el crucero con Onassis, cierta atmósfera mundana e incluso los chismorreos sentimentales sobre su hermana Lee Radzwill, quien, según se decía, el verano anterior había sustituido a la Callas en el corazón de Onassis.

(Es un reportaje especial para Agencia FIEL-SUSCESSO. — Prohibida la reproducción).

MAÑANA: Y III:

La reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos

(Viene de primera página)

del artículo 96— a que se refiere el párrafo anterior, serán exclusivamente aquellos que el arrendador tenga derecho a cobrar en virtud de lo establecido en el artículo 118 de la ley de 31 de diciembre de 1946, en relación con el decreto de 17 de mayo de 1952 y en los decretos de 6 de marzo de 1953, en relación con el de 9 de abril de 1954, 30 de noviembre de 1956, 22 de julio de 1958 y 6 de septiembre de 1961, hayan sido o no aplicados en su día por el arrendador.

Los índices de revalorización a que se refiere el número 1 de este artículo serán los siguientes:

Contratos celebrados hasta el 17 de septiembre de 1936, inclusive (viviendas 4) (locales de negocio 3).

Contratos celebrados desde el 18 de julio de 1936, hasta el 31 de diciembre de 1941, ambos inclusive (viviendas 3), (locales de negocio 2).

Contratos celebrados desde el 1 de enero de 1942 hasta el 31 de diciembre de 1946, ambos inclusive, (viviendas 2), (locales de negocio 1,50).

Contratos desde el 1 de enero de 1947 hasta el 1 de diciembre de 1951, ambos inclusive (viviendas 1,50), (locales de negocio 1,30).

Contratos celebrados desde el 1 de enero de 1952 hasta el 11 de mayo de 1965, ambos inclusive, (viviendas-1,25), (locales de negocio-1,20).

Las rentas de los contratos concertados después del 11 de mayo de 1956, no serán objeto de revalorización, salvo lo dispuesto en él la disposición transitoria 12 bis.

Al incremento que tenga lugar por la revalorización será aplicable la reducción del diez por ciento en poblaciones de menos de cincuenta mil habitantes, para viviendas y locales de negocio.

En los casos en que la suma de la renta legal y las cantidades asimiladas a ella sea igual o superior a las rentas revalorizadas, dicha suma constituirá la única renta, y en tal concepto tendrá que pagarla el inquilino o arrentario en lo sucesivo.

En los demás supuestos, la diferencia entre renta legal y renta revalorizada será percibida por el arrendador a razón de un diez por ciento de dicha diferencia en cada semestre, a partir de 1 de enero de 1965. Cuando la diferencia sea inferior un 25 por 100 de la renta legal, el aumento se hará efectivo en su totalidad el primer año.

En tanto no se efectúe el pago total, el inquilino o arrendatario estará obligado a satisfacer los aumentos de renta y las cantidades similares a ésta previstos en esta ley, siempre que la suma de la renta aumentos y cantidades asimilados no excedan del importe de la merced incrementada conforme a los números 1, 2, 3 y 4.

La cantidad que resulte de la revalorización, irá adquiriendo el concepto de renta, a todos los efectos de esta ley, a medida que el arrendador vaya percibiendo los aumentos autorizados por la misma, salvo en los supuestos previstos en los artículos 81, número 5, y 100, en que se considere como renta la revalorizada.

A los efectos de la aplicación de los números anteriores, se entenderá:

Por «renta contractual», la pactada inicialmente en el contrato que dió origen al arrendamiento. En los casos de duda, se estará a la declarada a efectos fiscales.

Por «renta legal», la que al comenzar a regir la presente ley cobrare el arrendador con todos los incrementos que viniera percibiendo, sin incluir las cantidades asimiladas a la renta.

Por «renta revalorizada», la que resulte de aplicar las reglas que se contienen en los números 1, 2, 3 y 4 del presente artículo.

Las rentas de las viviendas y locales de negocio que se arrienden después de la entrada en vigor de esta ley, será la que libremente estipulen las partes, aun cuando hubieren sido ocupadas con anterioridad a esa fecha.

Séptima, párrafo tercero, en que el aumento será el de la facultad prevista en el artículo 18, el importe de la elevación no podrá exceder por cada subarriendo del 20 por ciento de la renta vigente en la fecha de aquél.

La renta de las viviendas no comprendidas en el número 2 del artículo 6 y los incrementos de la misma a que se refieren los artículos 95, 96, número 11 y 99 número 1, quedarán sujetos a igual régimen, pero mediante la ponderada aplicación de los índices de costo de la vida y de los sueldos y jornales y oída la Organización Sindical.

Se dictan normas para conocer de los litigios por jueces municipales, Comarcales y de primera instancia.

Sin perjuicio de lo prevenido en el artículo 100, las rentas de los arrendamientos de vivienda y local de negocio concertados después de 11 de mayo de 1956 y antes de 1 de julio de 1964, una vez que lleven cinco años de prórroga legal, podrán ser elevadas en los porcentajes que señale el Gobierno, previo informe de la Organización Sindical y audiencia del Consejo de Estado, teniendo en cuenta a estos efectos la variación de los índices ponderados de vida publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas, correspondientes al período comprendido entre el año en que el contrato entró en la fase legal y el día 30 de junio de 1964, en función de la variación que puedan experimentar sueldos y jornales y en consideración al destino del local arrendado y fecha de su primera ocupación.

Quedan derogadas todas las disposiciones especiales dictadas en materia de arrendamientos urbanos, con excepción de las contenidas en las leyes especiales protectoras de la construcción de fincas urbanas y sus disposiciones complementarias, de las siguientes: Ley de 23 de septiembre de 1939, en los casos cuya aplicación está establecida, decretos de 3 de febrero, 13 de abril y 25 de mayo de 1945, y 21 de marzo de 1952, sobre competencia y procedimiento administrativo de desahucio, decreto de 3 de octubre de 1947, sobre aplicación y cumplimiento de la letra a) de la disposición transitoria 23, decreto de 22 de septiembre y orden de 23 de octubre de 1947 y decreto de 22 de abril de 1949, con normas singulares sobre arrendamientos de fincas urbanas en la ciudad de Cádiz; decreto de 11 de marzo de 1949; Orden de 12 de diciembre de 1947; Orden de 22 de febrero y Decreto de 26 de mayo de 1950; Ley de 16 de diciembre de 1954; Decreto de 26 de julio de 1956 y 22 de julio de 1958 y 15 de diciembre de 1960; Decreto de 10 de octubre de 1958; Decreto de 31 de octubre de 1958; Decreto de 8 de enero de 1959; Decreto de 17 de noviembre de 1960; Decreto de septiembre de 1961. Queda suprimida la disposición adicional 7 del texto articulado aprobado por Decreto de 13 de abril de 1956.

La presente Ley entrará en vigor el día 1 de julio de 1964.

Se autoriza al Gobierno, a propuesta del Ministro de Justicia, para publicar en el plazo de seis meses, un texto refundido de la Ley de arrendamientos urbanos y dictar las disposiciones necesarias para el desarrollo y cumplimiento de los preceptos de la presente Ley.—Cifra.

T.V.E. PROGRAMAS PARA EL DIA 28

ESPECIAL.—Coronación de la Macarena de Sevilla.

SOBREMESA.—2,15: Avance de Telediario; 2,17: Primera página; 2,30: Busque su pareja; 3,00: Telediario; 3,20: Telecrónica nacional; 3,30: Para vosotras: El mundo de los niños; 3,40: El hombre del cuadro (capítulo IV); 4,00: Final del programa.

TARDE.—4,02: Dibujos animados; 4,12: Caravana. Telefilm seriado.

INFANTIL.—5,00: Recreo. Entretenimiento para chicos y grandes, con Boliche y Chapinete; 6,00: Final.

ESPECIAL.—6,00: Programa especial motivado por la celebración del Corpus Christi.

NOCHE.—7,30: Los misterios del Rosario; 8,00: Equipo de vuelo; 8,30: Dibujos animados; 8,40: La familia por dentro; 8,55: Mundo ligero; 9,00: La vida en 3-D; 9,30: Telediario; 9,40: El tiempo; 9,50: Marcando el compás; 10,00: Nace una canción; 11,00: La hora once; 12,00: Telediario; 12,20: El programa de mañana; 12,25: Medianoche; 12,30: Cierre.

PROGRAMAS PARA EL DIA 29

SOBREMESA.—2,15: Avance de Telediario; 2,17: Primera página; 2,30: Cámara 64; 3,00: Telediario; 3,20: Punto de vista. Comentario de actualidad musical por Antonio Fernández Cid; 3,30: Para vosotras: Hablemos de la gente; 3,40: El hombre del cuadro (capítulo V y último); 4,00: A media voz. Comentarios de Ramón Escohotado; 4,05 Final del programa.

CULTURAL.—6,00: Academia TV; 6,30: Bachillerato TV; 7,00: Campos y paisajes.

NOCHE.—7,30: Capitán Marte; 8,00: Los viernes, concierto. Hans Graff; 8,30: Dibujos animados; 8,40: Campeones; 8,50: Mundo ligero; 9,00: Confidencias: «El pobre señor Tejada»; 9,30: Telediario; 9,45: El tiempo; 9,50: Marcando el compás; 10,00: Bonanza; 11,00: Mañana puede ser verdad: «El zorro y el bosque»; 12,00: Telediario; 12,20: El programa de mañana; 12,25: Medianoche; 12,30: Cierre.

NO-DO DE SUCESOS

Se incendia un "jeep" y perecen carbonizados sus tres ocupantes

En un pueblo de la provincia de Avila se producen las desgracias en cadena

Resulta muerta una niña de 6 años al derrumbarse una pared junto a la que jugaba

SE INCENDIA UN «JEEP» Y PERECEN TRES PERSONAS CARBONIZADAS

Llerena (Badajoz), 27. — Tres personas han perecido carbonizadas en las proximidades de esta ciudad. Viajaban en el «jeep» matrícula BA-7353, que se salió de la calzada, cayó por una ladera, volcó y se incendió el depósito de la gasolina. Las víctimas son Juan Antonio Guerrero Guerrero, conductor del vehículo; Manuel Rubiano Bustillo y Carmen Parra Tabales.—Cifra.

DESGRACIAS EN CADENA EN UN PUEBLO DE AVILA

Barco de Avila, 27.—Comunican del pueblo de Cabezuela, enclavado en la comarca cacereña del Valle, limítrofe a la de Barco, que en una finca murió de repente Argimiro García, padre de siete hijos. Cuando era conducido el cadáver al pueblo, uno de los acompañantes, Anastasio Heras, cayó muerto ante la estupefacción que, al parecer, le produjo el cortejo fúnebre. La triste jornada finalizó cuando una joven, al ir a testimoniar a una de las familias dolientes el pésame, se dió un fuerte golpe en la cabeza por el desprendimiento de una viga, teniendo que ser asistida de fuerte conmoción.—Cifra.

SE DERRUMBA UNA PARED Y MATA A UNA NIÑA DE SEIS AÑOS

Madrid, 26.—María Teresa Castillo, de seis años de edad, ha resultado muerta al derrumbarse una pared en el poblado de la Virgen de Begoña.

Otras ocho niñas resultaron heridas, dos de ellas con fractura de cráneo.

Las pequeñas se encontraban jugando a la hora del recreo y parece ser que el hundimiento se debió al ejercer presión sobre la tapia una madera apilada en un almacén de leñas, colindante con el colegio. Las niñas heridas fueron llevadas rápidamente al Hospital del Niño Jesús.—Cifra.

SE PRENDE FUEGO Y NO QUIERE QUE LE AUXILIEN

Vich, 27.—Cuando dos personas caminaban en la mañana del martes por las afueras de esta localidad distinguieron en un descampado a un individuo envuelto en llamas, dando desesperadas voces.

Al proceder a auxiliarle les gritó que le dejaran y se marchasen pero inmediatamente procedieron a quitarle las ropas y a llevarle al hospital, donde ingresó en estado gravísimo.

Sufre quemaduras de tercer grado en el abdomen y ha sido identificado como Luciano Galobares Matas, de 73 años, viudo y dedicado al comercio de antigüedades que, al parecer, sufre una enfermedad crónica.—Cifra.

SENTENCIA CONDENATORIA CONTRA UN CONDUCTOR

Zaragoza, 27. — La Audiencia Provincial ha dictado sentencia por la que se condena al conductor don Antonio Martínez Laredo a un año de prisión menor y privación del carnet de conducir, así como a una indemnización de 250.080 pesetas a los herederos de doña María Gómez Lasala, que falleció a consecuencia de las heridas sufridas al ser atropellada por el vehículo que conducía el señor Martínez Laredo, a su paso por la calle de Don Jaime, de esta capital, esquina a la Plaza de España, el día 12 de abril de 1956. También se declara subsidiario en cuanto a la indemnización al propietario del coche, el empresario teatral don José María Rancaño y Lasso de la Vega.—Cifra.

LO ENCUENTRAN EN UNA CUNETA GRAVEMENTE HERIDO

Alicante, 27.—La Guardia Civil de Tráfico ha encontrado, junto a la cuneta, en la carretera de Alicante a Valencia, en el término municipal de Villajoyosa, a un hombre gravemente herido.

Se trata de Adolfo Escudero Robledo, natural de Elche, que ha manifestado que la noche anterior, cuando circulaba por la citada pista, sufrió un accidente con la motocicleta que conducía, y allí ha pasado toda la noche, taponándose como pudo la herida a fin de no desangrarse, en espera de ser recogido por alguien. Ha quedado hospitalizado en Benidorm.—Cifra.

EN EL VUELCO DE UN AUTOMOVIL RESULTAN HERIDOS SUS CUATRO OCUPANTES

Lérida, 27.—Han resultado heridos los cuatro ocupantes del coche B-174838, que volcó cuando se dirigía a Bellvis, al entrar en una curva sobre el canal de Urgel. Iba conducido por Enrique Roberto Visca Sillas, de 44 años, domiciliado en Barcelona, y le acompañaban José Andechega Rías, de 53 años; su esposa, Rosa Bresoli Teresa, de 40 años, y Ana María Villahermosa Herrero, de 21, los tres últimos residentes en Lérida. El coche se precipitó por un terraplén de tres metros de altura y cayó al canal. Los heridos fueron trasladados a un centro clínico de la capital y se hallan en estado grave.—Cifra.

PERECEN CUATRO PERSONAS EN EL INCENDIO DE UN CASTILLO BELGA

Lieja, 27.—Por lo menos cuatro personas han encontrado la muerte en el incendio que se produjo anoche en el castillo de Weginont, cerca de Lieja.

Dos han perecido carbonizadas y las otras dos han resultado muertas al saltar por las ventanas.

El castillo, transformado en centro provincial de vacaciones, ha quedado destruído. Se ignora cuántas personas se hallaban en el centro cuando se produjo el siniestro. Algunos heridos han sido conducidos al hospital de Verviers, aunque ninguno de ellos parece encontrarse en grave estado. —Efe.

NOTICIAS de MADRID

- Feria del Libro en los XXV años de paz
- Exposición Internacional de Turismo
- Una asociación de bibliófilos madrileños

Madrid. — (Crónica de «Argos», especial para nuestro periódico).

La próxima Exposición Nacional del Libro en el Paseo de Calvo Sotelo será más importante que las anteriores, no solo porque cada año, como es lógico, va a más, sino también porque estará destinada a dar a conocer la creación literaria y el desarrollo de la industria editorial en los veinticinco años de paz en España. Las casetas serán las mismas de los dos años últimos, puesto que son desmontables, para una larga utilización. Pero el contenido será mucho más amplio, más voluminoso, y nunca mejor empleado el adjetivo, puesto que se trata de volúmenes impresos.

Mostrarán su pulcra y culta mercancía 127 feriantes, entre organismos oficiales, editores, distribuidores y libreros. Al reanudarse las Ferias del Libro, en 1944, sólo hubo 78 expositores. Después ha ido elevándose el número, hasta alcanzar los 127 en esta que pronto va a tener lugar y que hace la vigésimotercera de las ferias. Simultáneamente, el Instituto Nacional del Libro Español montará en la Biblioteca Nacional una exposición bibliográfica conmemorativa de los veinticinco años de paz, y la Jefatura Central de Tráfico instalará, en la Plaza de Colón, otra exposición a base de todos los carteles que lleva editados en sus campañas de prudencia y previsión de accidentes.

La exposición de la Biblioteca Nacional promete ser interesantísima no solo para las personas de «muchas letras», sino para el público en general, ya que no se limita a la exhibición de libros, sino que éstos aparecerán rodeados de las circunstancias que les dieron vida, retratos de autores, originales, garabatos, etc., y se mostrará, a entendidos y profanos, el proceso de la obra literaria, desde que sale de la pluma del escritor hasta que se coloca en el escaparate de la librería.

Las enseñanzas de turismo son de las más recientes entre las nuevas profesiones para la mujer. Comprenden cinco años de bachillerato laboral y otros dos años de especialización turística en el Instituto de Enseñanza Media y Profesional Nuestra Señora de la Almudena. El primer curso de la especialidad empezó el pasado octubre y próximamente va a clausurarse. Pero antes de emprender las vacaciones, el director, el profesorado y las cuarenta y cinco alumnas del centro, han ofrecido a Madrid una exposición sin precedentes.

El material fue pedido a las oficinas de turismo, Embajadas, Agencias de viajes, compañías de transportes y cadenas de hoteles de numerosos países, y los envíos fueron tan numerosos y abultados, que superaron todo lo previsible. Así, en varias salas han sido expuestos casi doscientos carteles y más de trescientas fotografías, y en cuanto a libros y folletos, las publicaciones llegan a las dos mil quinientas. Obras de artesanía, tarjetas postales y otros objetos completan esta visión panorámica de ese fenómeno económico social de nuestros días que se denomina turismo.

La Asociación de Bibliófilos Madrileños, recientemente constituída, se propone principalmente publicar en facsímil obras de interés relacionadas con Madrid o con su provincia y que se encuentren agotadas o sólo existan de ellas muy pocos ejemplares, y no estén éstos al alcance de los investigadores o de los simples aficionados a los buenos libros y a la historia madrileña.

El primer libro que publicará la nueva Asociación es el titulado «Cuadernos de las leyes y pragmáticas reales», de las Cortes de Madrid en 1528. La producción se hará en papel hilo y con las características de las obras antiguas. Los ejemplares irán numerados y nominados en relación con el número de socios, los cuales pagarán los costes de la edición por el sistema de prorrateo, lo que supondrá de 500 a 1.000 pesetas por cada libro. Después, cada año se reproducirá otra obra, siempre seleccionadas entre las más raras y atrayentes para los bibliófilos asociados.

La Fiesta del Corpus, Día Nacional de la Caridad

(Viene de primera página)

ticipación en los bienes producidos, ya sea por parte del Estado ya por parte de las Empresas y organizaciones colectivas de trabajo en el orden de la cultura y en el orden de la economía y asistencia social.

A eso viene aplicando sus energías y cuantiosas sumas el Estado en sus empresas de promoción de la enseñanza cultural y profesional, en la profusión de centros de formación de toda índole, en el plan de becas, protección a emigrantes, centros de auxilio social, guarderías, colonias alimentación escolar, centros de higiene, dispensarios, etc., etc.

Contribuyen las Cáritas Españolas a esta magnífica obra, ya creando propios centros, ya colaborando en los demás, estudiando los problemas de necesidad y de sistema de ayudas al necesitado, ya distribuyendo y multiplicando las ayudas generosas de la Asistencia Social Americana.

Y aquí tenemos el nuevo concepto del «socorro al necesitado»: no sólo darle una limosna a quien no puede ganarse la vida, sino ayudar eficazmente a los débiles a mejorar sus condiciones de capacidad y de rendimiento de sus actividades y de este modo facilitarle un ascenso en la categoría social y la posibilidad de adquirir honradamente mayores recursos con que llevar una vida más cristiana, más decorosa y más humana y elevar al mismo tiempo el grado social y el ambiente de sus deudos y de sus descendientes. Con ello gana evidentemente la sociedad entera, se produce una elevación de la comunidad, mejoran las condiciones de vida, aumenta la satisfacción y el bienestar y se suprimen circunstancias que pudieran justificar movimientos de subversión y críticas acerbas, envidias y hasta odios entre los distintos estamentos y grupos sociales de la misma patria, provincia y localidad.

COLABORACION GENERAL OBLIGATORIA

Cáritas Nacional ha comenzado ya a desarrollar proyectos y obras asistenciales en toda España. Para ello ha «potenciado» las Cáritas Diocesanas, dándoles participación en los estudios sociológicos, orientaciones y estímulos y hasta recursos económicos. En Palencia así lo hizo para el Comedor-Albergue «Jesús Obrero» y ahora para las ampliaciones y mejoras del domicilio de la Cáritas y de sus instalaciones.

Pero se necesita que en cada Diócesis y pueblo se sientan las familias y las personas solidarias en el deber y en la responsabilidad de la vida y eficiencia de las organizaciones de caridad y asistencia social. Para lo cual tienen que aumentar, en número y en cuantía, las suscripciones a Cáritas, los donativos, las aportaciones en la COLECTA ANUAL del Jueves del Corpus; el interés y cariño hacia las obras y empresas y el prestigio y estimación general de la Cáritas.

Ahora mismo se trata de organizar y vitalizar centros asistenciales, consultorios gratuítos, tanto de orden sanitario como de orden jurídico, y servicios de orientación y de gestión, para que todos los necesitados encuentren sin gasto alguno las instrucciones, las diligencias y el material de expedientes oficiales para disfrutar de los subidios del Estado, becas de estudio, colocación de trabajo y de hospitalización y albergue para inválidos, niños de madres trabajadoras y de emigrantes, etc.

La Cáritas Diocesana está dispuesta a colaborar en un Patronato de Suburbios y en la creación y sostenimiento de centros asistenciales de toda clase.

Para contar con posibilidades de mejorar y ampliar su obra, necesita la cooperación de toda la Ciudad y provincia. Nadie recele aportar lo que pueda, sea de orden personal o económico; nadie rehuse orar e interesarse por la ayuda a nuestros hermanos menos favorecidos, pero nunca abandonados, por Dios y por la Iglesia.

Merezcamos y esperemos el premio de gracia y gloria que el Señor promete a los caritativos y misericordiosos y no olvidemos la consigna del Apóstol de la Caridad: hijitos míos, no amemos al prójimo solamente de lengua y de palabra, sino de verdad y con las obras (I Jo. 3, 18).

Así lo esperamos confiadamente de todos nuestros hijos palentinos.

† JOSE, Obispo de Palencia

26-5-1964.

M.C.D.2022